

# ESTADO DE LA LIBERTAD EN INTERNET EN VENEZUELA

## —Reporte 2019—

RAISA URRIBARRÍ / FREEDOM HOUSE

La libertad en Internet en Venezuela continuó deteriorándose en este periodo. La conectividad se hizo más precaria y los proveedores de servicios bloquearon de forma intermitente sitios de noticias, medios independientes y plataformas digitales. Reporteros y usuarios han sufrido amenazas, ataques y detenciones arbitrarias. Se produjo una sofisticada campaña de *phishing* a un sitio web de la alianza opositora, lo cual aumentó las preocupaciones sobre la capacidad del Gobierno para obtener y usar los datos personales de los ciudadanos como un medio de control social y político.

### INTRODUCCIÓN

A medida que la crisis económica y política de Venezuela se ha ido profundizando, el régimen del presidente Maduro ha ido fortaleciendo las medidas de control y la represión en contra de la disidencia. Medidas dirigidas a fortalecer el Gobierno, como la instalación de una nueva Asamblea Nacional Constituyente en agosto de 2017, han ido acompañadas de nuevas leyes que limitan la libertad de expresión y la privacidad. En enero de 2019 aumentaron las tensiones, luego de que el diputado Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional, asumiera el papel de presidente interino al desconocer las controvertidas elecciones presidenciales de 2018.

### DESARROLLOS CLAVE:

#### 1 DE JUNIO DE 2018-31 DE MAYO DE 2019

- Una serie de apagones de electricidad, que comenzó en marzo de 2019, sumieron al país en la oscuridad durante varios días y afectaron la posibilidad de los usuarios para conectarse a Internet.
- A medida que las tensiones políticas aumentaron en 2019, los proveedores de servicios bloquearon recurrentemente el acceso a varias plataformas de comunicaciones y fuentes de información independientes. Estos bloqueos intermitentes a menudo coincidieron con los discursos transmitidos en vivo por el líder de la oposición.

## VENEZUELA

	2019
<b>2019 Estado de la libertad en Internet</b>	<b>No Libre</b>
A. Obstáculos para acceder (0-25 puntos)	4
B. Límites en el contenido (0-35 puntos)	14
C. Violaciones de los derechos del usuario (0-40 puntos)	12
<b>TOTAL * (0-100)</b>	<b>30</b>

\* 0 = menos libre, 100 = más libre

\*\* Una puntuación total de 70-100 = Libre, 40-69 = Parcialmente libre, 0-39 = No Libre

- Un decreto, emitido en mayo de 2019, generó inquietudes con respecto a los planes de unir a todas las compañías de telecomunicaciones bajo una nueva Corporación Nacional controlada por el Gobierno.
- Reporteros de medios digitales y usuarios que comparten contenidos en Internet fueron detenidos arbitrariamente. En febrero de 2010, un usuario de Twitter fue acusado de espionaje informático después de tuitear acerca de la ruta del avión presidencial. Hasta el final del período de cobertura de este informe permanece detenido.
- Los datos personales de un gran conjunto de ciudadanos fueron obtenidos (y posteriormente expuestos) mediante un sofisticado ataque de *phishing* dirigido a un sitio web creado por la oposición venezolana con el fin de registrar voluntarios para la distribución de ayuda humanitaria.

#### A. OBSTÁCULOS PARA EL ACCESO

Las suscripciones a Internet y el número de conexiones móviles se han reducido con la crisis económica. Las fallas frecuentes en el servicio de electricidad y de Internet, así como las conexiones de baja calidad, también continuaron obstaculizando el acceso confiable a la red. Varias plataformas de comunicaciones fueron bloqueadas en 2019, a menudo durante los discursos transmitidos en vivo por el líder de la oposición. Un decreto emitido en mayo anunció planes para fusionar compañías de telecomunicaciones bajo una nueva entidad estatal.

La crisis económica de Venezuela, marcada por cinco años de recesión y dos años de hiper-

inflación, ha deteriorado la infraestructura de telecomunicaciones del país y la calidad del acceso a Internet.<sup>[1]</sup> La crisis ha afectado el volumen de las inversiones, el reemplazo y la reparación de equipos, así como el poder adquisitivo de los ciudadanos. Las redes físicas adolecen de fallas, robo y vandalismo, lo que resulta en frecuentes apagones.<sup>[2]</sup>

La intensificación de la crisis eléctrica del país afectó fuertemente el acceso a Internet durante el año pasado. Solo entre marzo y abril de 2019 ocurrieron cinco apagones importantes.<sup>[3]</sup> Expertos en Internet han comentado sobre la escala sin precedentes de estos apagones en la región.<sup>[4]</sup> Mientras el Gobierno ha dicho que las fallas eléctricas son producto de actos de sabotaje y de terrorismo,<sup>[5]</sup> expertos sostienen que obedecen a la falta de inversión y a la corrupción.<sup>[6]</sup>

Según el Observatorio IP de Monash University, la primera interrupción, que comenzó el 7 de marzo, “causó una degradación de la conectividad durante aproximadamente cinco días”.<sup>[7]</sup> Una segunda interrupción importante afectó el 96 por ciento de la infraestructura de telecomunicaciones del país el 9 de marzo, según el observatorio de Internet Netblocks.<sup>[8]</sup> El 10 de abril, Netblocks nuevamente informó que la conectividad llegaba apenas a un 10 por ciento, después de un apagón masivo.<sup>[9]</sup> Las fallas de conectividad duraron varios días en algunas zonas, junto con un programa de racionamiento eléctrico que restringió el acceso a la electricidad a doce horas al día en ciudades importantes del país como Maracaibo.<sup>[10]</sup>

A escala nacional, los usuarios han experimentado fallas recurrentes de Internet. Los problemas de conectividad se extendieron a la

capital del país, Caracas, donde los servicios generalmente estaban disponibles sin mayores interrupciones.<sup>[11]</sup> Grupos de vecinos que han protestado por estas fallas<sup>[12]</sup> en algunos casos han sido arrestados.<sup>[13]</sup> El 25 de febrero, un corte de fibra óptica en la sección donde convergen tres empresas importantes (Movistar, Inter y Digitel) afectó a varios estados del país. Movistar denunció que su red había sido “quemada y robada”.<sup>[14]</sup>

Según las cifras oficiales del segundo trimestre de 2018, el 61 por ciento de los venezolanos usaba Internet a esa fecha. Estos números muestran una disminución significativa en la cantidad de suscriptores de Internet móvil: de 13,2 millones de suscriptores en el segundo trimestre de 2017 a 11,3 millones en 2018. La penetración móvil se estimó en 78 por ciento en 2018, una disminución de casi el 25 por ciento desde el 2013 cuando se registró una penetración del 102,9 por ciento.<sup>[15]</sup>

Las velocidades de conexión permanecen estancadas, con promedios que no alcanzan los 4 Mbps (fijo) o los 6 Mbps (móvil).<sup>[16]</sup> Algunos proveedores privados ofrecen velocidades de hasta 100 Mbps en zonas económicamente favorecidas de Caracas. Entre esta minoría con acceso a conexiones superiores, dos pequeñas iniciativas de televisión en línea como *Vivo Play* y *VPITV (Venezolanos por la Información)* vienen ganando suscriptores desde 2014.<sup>[17]</sup>

La crisis económica de Venezuela ha impactado la capacidad de los venezolanos para pagar los servicios de Internet y comprar dispositivos. La mayoría dedica sus precarios salarios para cubrir necesidades básicas como la alimentación y la salud. Las medidas económicas también han incidido en el aumento de los precios.<sup>[18]</sup> Se espera que la hiperinflación alcance el 10 millones por ciento para fines de 2019.<sup>[19]</sup>

Para comprar un teléfono inteligente de gama media, de alrededor de US\$ 400, se necesitan aproximadamente sesenta salarios mínimos.<sup>[20]</sup> Uno de los planes mensuales de Internet móvil más asequible escaló de VEF (código de la divisa de bolívares) 60 a VEF 1.500 en octubre de 2018, lo que representaba el 83 por ciento del salario mínimo en ese momento (establecido en VEF 1.800).<sup>[21]</sup> Si bien el costo es alto para los

usuarios, si se convierte a US\$, que es la moneda que las empresas deben usar para calcular sus costos operativos y realizar inversiones, el costo de un GB es irrisorio. Al tipo de cambio de VEF 5.900/ US\$, 1 GB cuesta menos de \$1.<sup>[22]</sup>

Con respecto a la banda ancha fija, hasta abril de 2019, la empresa estatal Cantv anunciaba un precio de 200 VEF mensuales por un plan de consumo ilimitado de 2 Mbps.<sup>[23]</sup> Sin embargo, los usuarios se quejan con frecuencia de la falta de disponibilidad y de la mala calidad de este servicio.<sup>[24]</sup>

Las compañías privadas de telecomunicaciones han ajustado sus planes para contrarrestar la crisis. El último aumento en febrero de 2019, de casi 1.000 por ciento, hizo que los planes de conectividad dejaran de ser asequibles para muchos. Una usuaria comentó en Twitter que “el costo mensual del servicio es mucho más alto que mi salario mensual como profesora emérita.”<sup>[25]</sup>

Los venezolanos continúan experimentando una importante brecha digital. La crisis eléctrica ha afectado fuertemente las ciudades de provincia y las áreas rurales. Los suscriptores de banda ancha móvil se concentran en la zona central del país. Según cifras oficiales, el Distrito Capital y los estados Miranda, Carabobo y Aragua concentran el 46 por ciento de los usuarios.<sup>[26]</sup>

La crisis económica ha afectado a una variedad de sectores. Debido a restricciones financieras, por ejemplo, las universidades se han visto imposibilitadas de renovar sus equipos y generadores eléctricos de respaldo. Igualmente han debido dejar de ofrecer servicios que dependan de conexiones sólidas y confiables a Internet.<sup>[27]</sup>

El Estado posee la mayor parte de la infraestructura de la red nacional a través de la Cantv. Los bloqueos deliberados y la desaceleración de la velocidad (*throttling*) pueden parecer innecesarios dado el estado de la infraestructura del país y los recurrentes cortes de energía. Sin

**El último aumento en febrero de 2019, de casi 1.000 por ciento, hizo que los planes de conectividad dejaran de ser asequibles para muchos. Una usuaria comentó en Twitter que “el costo mensual del servicio es mucho más alto que mi salario mensual como profesora emérita.”**

## DOCUMENTO

embargo, se han producido interrupciones deliberadas de conectividad coincidentes con las crecientes tensiones políticas.<sup>[28]</sup> A principios de marzo, antes del primer apagón eléctrico nacional, hubo fallas importantes en el oeste del país, en particular en Táchira, un estado fronterizo con Colombia, donde la situación política era crítica.<sup>[29]</sup> Algunos comentaristas han especulado acerca de las motivaciones políticas subyacentes en algunos eventos de vandalismo de redes, que parecieran coordinados.<sup>[30]</sup>

A medida que la crisis política se acentuó, los proveedores de servicios restringieron de manera intermitente el acceso a los principales canales en línea para obtener información independiente.<sup>[31]</sup> Algunas redes sociales y plataformas de transmisión en vivo fueron bloqueadas temporalmente por la Cantv y, en menor medida, por otros proveedores privados. Muchas de estas interrupciones coincidieron con los discursos transmitidos en vivo por el líder opositor Juan Guaidó. En mayo, Guaidó incluso comentó: “cada vez que hablo, el Gobierno bloquea Internet”.<sup>[32]</sup>

Grupos de monitoreo de Internet, tales como VeSinFiltro, IPYS Venezuela, Netblocks, y el Observatorio Abierto de Interferencia de Red (OONI), han documentado una serie de restricciones en los primeros meses de 2019.

- El 21 de enero las restricciones estuvieron dirigidas a Twitter, Instagram y YouTube, coincidiendo con la difusión de vídeos en contra del Gobierno. El incidente se detectó en Cantv y duró unas pocas horas.<sup>[33]</sup>
- El 27 de enero se detectaron breves bloqueos contra Instagram, YouTube, Facebook y Periscope, los cuales coincidieron con un discurso transmitido en vivo por Juan Guaidó.<sup>[34]</sup>
- El 4 de marzo se bloquearon las imágenes y videos en Twitter, justo cuando Juan Guaidó llamó a protestar en las calles. La plataforma de transmisión de audio Soundcloud también se vio afectada desde finales de febrero, después de que Guaidó tuiteó enlaces a sus mensajes de audio.<sup>[35]</sup>
- El 15 de abril se produjeron otras restricciones a través de la Cantv. Durante casi una hora estuvieron restringidos los servicios de YouTube, el navegador Bing, Periscope y varios servicios de Google, coincidiendo con una conferencia de prensa de Guaidó, junto al Secretario de Estado de EE.UU., la cual fue transmitida en vivo desde Colombia.<sup>[36]</sup>
- YouTube, Bing, y los servicios de Google fueron de nuevo brevemente restringidos el 19 de abril durante un discurso transmitido en vivo por Juan Guaidó en Caracas.<sup>[37]</sup>
- Entre el 30 de abril y el 2 de mayo, cuando Guaidó intentó un levantamiento nacional en contra del gobierno de Maduro, plataformas como Twitter, Periscope, Instagram y Facebook fueron intermitentemente bloqueadas por la Cantv.<sup>[38]</sup> Netblock también reportó la afectación de los servicios de WhatsApp y Telegram.<sup>[39]</sup> El 30 de abril estas plataformas se desbloquearon justo antes de un discurso en vivo de Maduro.<sup>[40]</sup>

Aunque hay proveedores privados, el Estado domina el mercado de Internet. Según Conatel, la Cantv representa casi el 63 por ciento de las suscripciones fijas de banda ancha. Las compañías de telecomunicaciones han luchado para mantenerse financieramente sostenibles durante la crisis económica.<sup>[41]</sup> Tres jugadores principales dominan el mercado de Internet móvil del país: Movilnet, de propiedad estatal (33,8 por ciento), Movistar de Telefónica (50,2 por ciento) y Digitel, de propiedad local (15,9 por ciento). Digitel y Movistar son los principales operadores de redes LTE, una tecnología que no se ha utilizado por completo. Del total de suscriptores de teléfonos inteligentes, solo el 10 por ciento tiene servicios LTE.<sup>[42]</sup>

Como política gubernamental, uno de los objetivos del Segundo Plan Socialista para el Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019) es que Venezuela alcance “niveles no vitales” de conexiones con redes de comunicación e información “dominadas por poderes neocoloniales”.<sup>[43]</sup>

Un decreto emitido el 23 de mayo de 2019 creó la Corporación Socialista de Telecomunica-

ciones y Servicios Postales de Venezuela, dirigida por el presidente de Conatel. De acuerdo con el artículo 3, su objetivo es gestionar las empresas de telecomunicaciones del Estado, lo que le permite:

... adquirir la totalidad o parte de la cuota de todas aquellas empresas y servicios directa o indirectamente relacionados con su objeto social, nacionales o extranjeros, o fusionarse con ellas, con autorización previa del presidente de la República Bolivariana de Venezuela en el Consejo de Ministros.

Después de este anuncio, Maduro aseguró que Venezuela firmaría acuerdos con las compañías chinas Huawei y ZTE para promover la introducción de nuevas tecnologías. Activistas de derechos digitales expresaron su preocupación por el anuncio, temiendo que podría significar la nacionalización del sector a través de expropiaciones. A mediados de 2019, el impacto de esta medida aún no estaba claro.<sup>[44]</sup>

Conatel es la entidad responsable de regular y otorgar las licencias para operar en el sector de las telecomunicaciones y depende administrativamente del Ministerio de Información y Comunicación. La Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (ley resorte-ME) le otorga al organismo regulador el poder de tomar decisiones sobre el bloqueo o eliminación de contenidos, así como de sancionar a los proveedores de servicios, una facultad que ha ejercido sin otorgar el debido proceso a las partes afectadas.<sup>[45]</sup>

Mientras que el artículo 35 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones establece la autonomía operativa y administrativa de Conatel, el artículo 40 establece que el Presidente tiene el poder de nombrar y remover al director del ente y a los otros cuatro miembros de su junta,<sup>[46]</sup> con lo que se evidencia la falta de independencia del ente regulador.

## B. LÍMITES EN EL CONTENIDO

La censura aumentó durante el período de cobertura de este informe. Los proveedores de servicios bloquearon el acceso a fuentes independientes de noticias e información utilizando tácticas cada vez más sofisticadas. Los bloqueos también obstaculizaron la capacidad de los

usuarios para reunirse y movilizarse. Las campañas de desinformación respaldadas por el Estado continuaron, al igual que la publicación de información falsa por parte de los medios de comunicación gubernamentales.

A medida que la crisis política se intensificó a principios de 2019, los bloqueos afectaron a una gama cada vez más amplia de fuentes independientes de noticias e información.<sup>[47]</sup> Las restricciones fueron implementadas principalmente por la Cantv, de propiedad estatal, pero también por ISP privados.<sup>[48]</sup> Se produjeron frecuentes bloqueos temporales de redes sociales y plataformas como Twitter, Periscope, Facebook, Instagram y YouTube<sup>[49]</sup>, las cuales estaban siendo utilizadas por el líder opositor Juan Guaidó para reunir apoyo e informar a los venezolanos.<sup>[50]</sup>

Wikipedia fue bloqueada entre los días 12, 18 y 23 de enero de 2019.<sup>[51]</sup> La restricción se produjo en medio de desacuerdos sobre cómo reflejar en algunos artículos de Wikipedia en español la juramentación de Guaidó como presidente interino.<sup>[52]</sup> Según Wikipedia, este bloqueo afectó a más de un millón y medio de usuarios.<sup>[53]</sup> El viceministro de Comunicación negó que el Gobierno fuese responsable de la medida y alegó que ninguna entidad había iniciado procedimientos administrativos o judiciales para llevarla a cabo.<sup>[54]</sup>

Los bloqueos intermitentes y por periodos indefinidos han afectado el acceso a las noticias. Medios independientes como *El Pitazo*, *Armando.Info*, *Crónica Uno*, *Runrunes*, *Efecto Cocuyo*, *El Nacional Web* y *La Patilla.com* han sido víctimas de ellos. Incluso *Aporrea*, un medio considerado favorable al Gobierno, fue bloqueado por la Cantv cuando comenzó a divulgar perspectivas más críticas.<sup>[55]</sup> El sitio web del periódico colombiano *El Tiempo* fue bloqueado el 23 de febrero por los principales ISP y continuaba bloqueado al 31 de mayo.<sup>[56]</sup> *El Pitazo*, el único de los medios digitales venezolanos con correspondientes en todo el país, tuvo que recurrir a dominios alternativos (.info y .nl) para evadir los bloqueos persistentes que, no solo han sido ejecutados por la Cantv y por Movilnet, sino por ISP privados. Las solicitudes de información

## DOCUMENTO

**Otros sitios web pertenecientes a organizaciones que promueven causas sociales y políticas también fueron blanco de bloqueos. El sitio web del Frente Amplio, una coalición de grupos de oposición, fue bloqueado el 11 de enero.**

sobre la razón de estos bloqueos no obtuvieron respuesta.<sup>[57]</sup>

Los canales de TV en línea, como *Venezolanos por la Información (VPITV)* y *Vivo Play* también se vieron afectados. El 22 de febrero, durante la celebración del concierto *VenezuelaAidLive*, que tuvo lugar en la frontera con Colombia, los principales proveedores de

Internet bloquearon sus canales oficiales de difusión. Al mismo tiempo, la Cantv bloqueó los servicios de Google, incluido YouTube.

<sup>[58]</sup> El 23 de febrero, durante las operaciones de ayuda humanitaria en las fronteras con Colombia y Brasil, grupos de monitoreo de Internet verificaron el bloqueo intermitente de YouTube, la plataforma a través de la cual *VPI TV* estaba transmitiendo noticias desde ambas fronteras.<sup>[59]</sup> El 28 de febrero, cuando el presidente interino Juan Guaidó grabó y compartió un mensaje de voz para los venezolanos, Twitter y SoundCloud fueron bloqueados por la Cantv.<sup>[60]</sup> Entre el 22 de febrero y el 2 de mayo, la plataforma Livestream permaneció bloqueada por la Cantv.<sup>[61]</sup>

Otros sitios web pertenecientes a organizaciones que promueven causas sociales y políticas también fueron blanco de bloqueos. El sitio web del Frente Amplio, una coalición de grupos de oposición, fue bloqueado el 11 de enero.<sup>[62]</sup> A principios de 2019 el sitio *VoluntariosxVenezuela*, que se utilizó para registrar voluntarios con el fin de distribuir la ayuda humanitaria, fue bloqueado intermitentemente por la Cantv.<sup>[63]</sup> La organización *VESinFiltro* informó que *change.org* fue bloqueado el 28 de febrero.<sup>[64]</sup>

Los expertos han señalado que esta nueva escalada de censura se está volviendo más sofisticada. Mientras que los ISP privados bloquean por los DNS, la Cantv también aplica filtrado HTTP, HTTPS y SNI, que requieren el uso de redes privadas virtuales (VPN) o servicios de anonimato para ser eludidos.<sup>[65]</sup> Al mismo tiempo, la Cantv ha bloqueado algunas herramientas para burlar la de censura como Tunnel Bear y Windscribe.<sup>[66]</sup> Algunos comentaristas

han vinculado estas tácticas cada vez más sofisticadas con la influencia de China en el país. Un hecho relevante fue el contrato ganado por la compañía china ZTE para implementar la plataforma digital “Patria” del Gobierno.<sup>[67]</sup>

La solicitud para la eliminación de contenido también estuvo presente. En septiembre de 2018 Conatel envió una notificación oficial al portal de periodismo de investigación *Armando.Info*, prohibiendo a sus periodistas difundir información que violase el honor y la reputación de un empresario colombiano. El medio había investigado la participación de este empresario en un caso de corrupción relacionado con altos funcionarios del Gobierno.<sup>[68]</sup> En 2017, el empresario demandó a los tres editores de *Armando.Info* y a uno de sus periodistas por difamación e insulto agravado. Después de una serie de amenazas, los periodistas abandonaron el país en febrero de 2018.

Los informes de transparencia producidos por Twitter, Facebook y Google no mostraron un número significativo de solicitudes de eliminación de contenido por parte de entidades venezolanas durante el último año, aunque algunos casos son reportados periódicamente. En agosto de 2018, la ONG *Ipys Venezuela* informó sobre la eliminación de un documental sobre la crisis de Venezuela del canal en español de la *Deutsche Welle* en Youtube.<sup>[69]</sup> Anteriormente, el canal alemán había protestado la decisión de Conatel de sacarlo de la grilla de los operadores de TV por suscripción.

Varias leyes limitan el discurso en la esfera digital, pues contemplan que los intermediarios y sitios web son responsables del contenido publicado por terceros. Según los observadores consultados para este informe, que prefirieron el anonimato, estas disposiciones legales han provocado la censura preventiva, principalmente entre los ejecutivos de los medios, quienes temen a los cierres y a las represalias tributarias.<sup>[70]</sup>

En ausencia del Estado de derecho y de vías de apelación, las autoridades venezolanas han restringido el contenido digital sin supervisión independiente y sin ningún mecanismo para la rendición de cuentas.

Las organizaciones que defienden los derechos digitales han denunciado la falta de transparencia de los mecanismos y órdenes de bloqueo. La Comisión de Comunicación de la Asamblea Nacional denunció ante la Sociedad Interamericana de Prensa que el presidente de la Cantv y el director general de Conatel eran los responsables de los bloqueos de los portales de noticias *El Pitazo*, *La Patilla*, *Tal Cual*, y *El Nacional Web*. Aunque los bloqueos también han sido implementados por compañías privadas como Movistar y Digitel.<sup>[72]</sup> Durante el Foro sobre la Gobernanza de Internet de Venezuela, realizado en octubre de 2018, el representante de la Cámara de Empresas de Servicios de Telecomunicaciones (Casetel), reconoció que las empresas recibían y seguían las órdenes de Conatel.<sup>[73]</sup>

Las leyes imponen una responsabilidad excesiva a los intermediarios y dejan espacio para el abuso. La Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (ley resorte-ME) establece que los sitios web e intermediarios son responsables por el contenido publicado por terceros, y le otorga a Conatel la capacidad discrecional de imponer severas sanciones. Sus disposiciones prohíben los mensajes que promueven la ansiedad entre la población, alteren el orden público, ignoren a las autoridades o promueven la violación de las leyes. Promulgada en noviembre de 2017, la llamada ley contra el odio establece que los intermediarios deben eliminar el contenido que contenga “discurso de odio” dentro de las seis horas posteriores a su publicación so pena de recibir altas multas. La ley también faculta a las autoridades para bloquear sitios web cuando, en su opinión, promuevan el odio o la intolerancia.<sup>[74]</sup>

Las restricciones legales sobre ciertas formas de discurso en línea han fomentado la autocensura y la censura preventiva en los medios de comunicación.<sup>[75]</sup> Según una encuesta de 2017, de casi cuatrocientos periodistas el 37 por ciento admitió haber recibido instrucciones para cambiar la redacción o dejar de cubrir temas específicos. Alrededor del 55 por ciento de los encuestados admitieron que había puesto límites en los contenidos, ya sea por autocensura o por

autorregulación.<sup>[76]</sup> Algunos periodistas también se autocensuran debido a las amenazas.<sup>[77]</sup>

Por otro lado, muchos periodistas asumen con valentía su responsabilidad de informar a pesar de ser víctimas de frecuentes hostigamientos, amenazas y agresiones.<sup>[78]</sup>

Un notable ejemplo es la periodista Sebastiana Barrález quien, para burlar el bloqueo impuesto en Venezuela al sitio de noticias Infobae, creó su propio sitio web. Este, sin embargo, también fue objeto de ataques en dos ocasiones durante 2019.<sup>[79]</sup> No obstante, la periodista continuó publicando en otras plataformas.<sup>[80]</sup> El 26 de septiembre de 2018, después de publicar un artículo polémico, su cuenta en Twitter (@SebastianaB) fue *hackeada* por lo que creó otra a través de la cual siguió informando (@SebastianaSin).<sup>[81]</sup> Su familia también ha sido intimidada por funcionarios de alto nivel.<sup>[82]</sup>

El Gobierno ha tratado de expandir su influencia en línea utilizando medios controlados por el Estado, *trolls* progubernamentales, y alentando a los usuarios de las redes sociales afectos al partido a hostigar a aquellos con puntos de vista opuestos.<sup>[83]</sup> Con un alto número de usuarios politizados, con frecuencia Twitter ha sido utilizado para desinformar.<sup>[84]</sup>

Un estudio realizado por el Observatorio de Información y Datos de América Latina encontró que en mayo de 2018, cuando tuvo lugar la votación para reelegir a Maduro, el Gobierno usó Twitter para influir en las tendencias, promover la desinformación, así como para infiltrar las conversaciones de los grupos de oposición con el fin de sembrar la división. Para esta tarea el Gobierno utilizó las cuentas de funcionarios, de activistas del partido, de servicios sociales del gobierno, así como cuentas semi-automatizadas y *bots*.<sup>[85]</sup>

Un estudio realizado por el Digital Research Lab demostró cómo los tuiteros más prolíficos eran recompensados a través de una billetera digital vinculada al carnet de la patria (una tarjeta de identificación utilizada para canalizar la ayuda social) y cómo el Ministerio de Comu-

**Las restricciones legales sobre ciertas formas de discurso en línea han fomentado la autocensura y la censura preventiva en los medios de comunicación.**

## DOCUMENTO

**Los medios digitales enfrentan varias dificultades en Venezuela. Entre ellas se cuenta el costo de los equipos, la falta de financiamiento, así como el éxodo de profesionales que buscan mejores condiciones de vida en el extranjero.**

nicación e Información coordinaba la operación de posicionamiento de tendencias mediante el establecimiento del “hashtag del día”.<sup>[86]</sup>

A fines de enero de 2019, después de la juramentación de Maduro para un segundo mandato presidencial, Twitter anunció la eliminación de más de mil cuentas que “parecen estar involucradas en una campaña de influencia respaldada por el Estado y dirigida a audiencias nacionales”. Twitter también mencionó que otras ochocientas cuentas eliminadas se conectaron a una “campaña extranjera de contenido no deseado centrado en temas políticos divisivos”, y que esos patrones de comportamiento se parecían a los utilizados por cuentas rusas de la *Internet Research Agency*.<sup>[87]</sup>

Los medios gubernamentales también han publicado información falsa para desacreditar a los medios digitales independientes, así como a las organizaciones de la sociedad civil que defienden la libertad de expresión.<sup>[88]</sup> En febrero, días antes de la operación para la entrega de ayuda humanitaria, los medios oficialistas difundieron información falsa sobre los supuestos riesgos para la salud de los productos que se distribuirían a través de la ayuda humanitaria.<sup>[89]</sup>

En respuesta a los esfuerzos de desinformación, un grupo de periodistas, en alianza con el Instituto de Investigación de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (Ininco-UCV) crearon una plataforma de “noticias verificadas” que produce noticieros difundidos a través de WhatsApp, Twitter, Telegram, Sound Cloud, y de su sitio web.<sup>[90]</sup> A principios de 2019, los canales de WhatsApp contaban con cerca de 20 mil usuarios registrados. Los clips de audio en la plataforma SoundCloud han tenido cerca de 700 mil reproducciones.<sup>[91]</sup> Algunos medios digitales también han creado secciones de verificación de datos como Cocuyo Check.<sup>[92]</sup> Un grupo de medios digitales desarrolló una herramienta de verificación de noticias llamada “Verifícalo”, la cual permite a los usuarios corroborar la veracidad de las noticias de dudoso origen.<sup>[93]</sup>

Los medios digitales enfrentan varias dificultades en Venezuela. Entre ellas se cuenta el costo de los equipos, la falta de financiamiento, así como el éxodo de profesionales que buscan mejores condiciones de vida en el extranjero. Debido a la crisis económica, algunos medios digitales especializados, como Cochino Pop, tuvieron que cerrar.<sup>[94]</sup>

Los medios independientes no reciben publicidad de entidades públicas. Aunque es prácticamente imposible obtener declaraciones de empresas privadas sobre las presiones que reciben, se sabe que las pocas empresas que aún existen en el país son objeto de presiones para que no pauten anuncios en medios independientes. Algunos editores han dicho públicamente que no hay forma de ser sostenible en Venezuela y que “los medios digitales existen gracias a Google Ads”.<sup>[95]</sup>

Los medios digitales, sin embargo, han probado varios modelos comerciales y financieros como campañas de *crowdfunding*, ayuda de organismos internacionales, pasarelas de pago, publicidad digital y alianzas entre medios para expandir su alcance.<sup>[96]</sup>

En comparación con los medios tradicionales, la esfera digital presenta un espacio más vibrante para la expresión política y social. Según un estudio realizado por Ipsy Venezuela en 2018, el 38 por ciento de más de 2.600 periodistas trabajaban para pequeños medios digitales.<sup>[97]</sup> Sin embargo, los problemas de conectividad y los bloqueos recurrentes obstaculizan severamente el acceso a fuentes de información diversas e independientes.

Según estimaciones recientes, el 82 por ciento de los usuarios de Internet son activos en redes sociales.<sup>[98]</sup> El líder opositor Juan Guaidó también aseguró que, debido al bloqueo de plataformas y medios digitales, tuvo que comenzar a usar WhatsApp de forma más constante; no obstante las estrategias de desinformación han florecido en la aplicación.<sup>[99]</sup> Es frecuente que los venezolanos en el extranjero, generalmente con mejor acceso a fuentes de información, traten de mantener informados a los venezolanos dentro del país.<sup>[100]</sup>

Debido a restricciones para la compra de papel, los periódicos han migrado a la web. Los



medios radioeléctricos también han forjado una presencia en línea. Algunos medios establecidos desde hace mucho tiempo, como *El Nacional* (que tuvo que suspender su edición impresa en diciembre de 2018),<sup>[101]</sup> *Radio Caracas Radio* (que tiene una transmisión digital), así como la mayoría de los nuevos medios digitales que han surgido desde 2014, mantienen una línea editorial independiente.<sup>[102]</sup>

El uso de VPN u otras herramientas de anonimato, además de ser bastante desconocido o complicado para los usuarios más comunes, ralentiza las conexiones ya precarias. En octubre de 2018, después de varios meses de pruebas en Venezuela, Google lanzó una nueva aplicación llamada Intra, destinada a combatir la censura en línea. La herramienta, disponible para teléfonos con sistema operativo Android, conecta los teléfonos celulares directamente a los servidores de Google, lo que evita el bloqueo de DNS. *El Pitazo*, uno de los medios de comunicación más afectados por los bloqueos, difundió ampliamente en sus redes sociales el enlace de descarga a la aplicación a través de Google Play.<sup>[103]</sup>

A medida que la crisis política y económica se ha ido profundizando, los ciudadanos y los líderes de la oposición se han involucrado activamente en plataformas digitales para expresar su disenso, organizar protestas y desmentir los bulos del Gobierno.<sup>[104]</sup> Un reciente ejemplo fue el #GuaidóChallenge, un *hashtag* utilizado por opositores para ridiculizar lo que consideraban acusaciones sin fundamento contra Juan Guaidó.<sup>[105]</sup>

A pesar de las crecientes restricciones, las organizaciones de la sociedad civil han continuado sus esfuerzos para crear conciencia sobre los derechos digitales, así como para crear aplicaciones con usos cívicos. Por ejemplo, la ONG Transparencia Venezuela ha desarrollado estrategias para recoger las quejas de los ciudadanos a través de una plataforma web, la aplicación “Dilo Aquí” y el correo electrónico.<sup>[106]</sup> Las redes sociales también son una especie de salvavidas para muchos, ya que se utilizan etiquetas como #Servicio Público para encontrar productos escasos como medicamentos.<sup>[107]</sup>

## C. VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

Las violaciones de los derechos digitales se han intensificado en medio de la crisis social y política. Usuarios y reporteros digitales han sido arrestados arbitrariamente por compartir contenido en redes sociales. Un sitio web creado por la oposición venezolana para registrar voluntarios con el fin de distribuir ayuda humanitaria fue el objetivo de un sofisticado ataque de *phishing* que expuso los datos personales de los ciudadanos. Ataques cibernéticos afectaron varios sitios web de noticias.

Aunque la Constitución garantiza la libertad de expresión,<sup>[108]</sup> el Gobierno ha aprobado leyes y reglamentos que limitan este derecho. Varias leyes, como la ley contra el discurso de odio, promulgada en 2017, así como la ley resorte-ME, proporcionan vías para limitar el discurso en línea. El prolongado estado de excepción, vigente desde 2016, incluye disposiciones para contrarrestar las amenazas cibernéticas y autoriza regulaciones para prevenir “campanas de desestabilización” a través de medios electrónicos.<sup>[109]</sup> Activistas y periodistas también enfrentan cargos bajo el código penal, el cual establece penas de prisión por difamación contra funcionarios públicos y la publicación de información falsa.<sup>[110]</sup>

Filtraciones de prensa indican movimientos para ampliar aún más la vigilancia y el control sobre la esfera digital en Venezuela. En enero de 2019 un respetado periodista de la fuente de telecomunicaciones reveló que la Asamblea Nacional Constituyente estaba redactando un proyecto de ley llamado “Ley Constitucional del Ciberespacio de la República Bolivariana de Venezuela”.<sup>[111]</sup> Según el documento, se crearía una sola autoridad para determinar el “uso correcto del ciberespacio,” realizar tareas de vigilancia ilimitadas, aplicar sanciones y adoptar medidas preventivas contra lo que el Gobierno considere ciberamenazas. Un conjunto de defensores de los derechos digitales emitió una declaración en contra del supuesto proyecto de ley.<sup>[112]</sup>

**A pesar de las crecientes restricciones, las organizaciones de la sociedad civil han continuado sus esfuerzos para crear conciencia sobre los derechos digitales, así como para crear aplicaciones con usos cívicos.**

## DOCUMENTO

**Activistas digitales, periodistas y usuarios de redes sociales fueron detenidos de forma arbitraria durante este periodo. Un prominente caso fue el del defensor de los derechos humanos y ciberactivista Luis Carlos Díaz**

El poder se ha concentrado cada vez más en el Ejecutivo y el Poder Judicial está altamente politizado. Actuando en contra de las disposiciones de la Constitución, Maduro convocó una Asamblea Nacional Constituyente por decreto presidencial en mayo de 2017. Instalado en agosto y compuesto exclusivamente por partidarios del gobierno, este nuevo cuerpo legislativo recibió

poderes de facto para actuar por sobre los otros poderes del Estado. Según el Índice de Estado de Derecho del Proyecto de Justicia Mundial 2019, que evalúa a 126 países, Venezuela ocupa el último lugar.<sup>[113]</sup>

El gobierno de Maduro ha apretado el control sobre la libertad de expresión mediante una serie de leyes restrictivas. La ley contra el discurso de odio, promulgada en 2017, impone condenas de prisión de diez a veinte años para quienes incitan

al odio o la violencia a través de cualquier medio electrónico, incluidas las redes sociales. También establece que los intermediarios pueden ser multados si no eliminan los mensajes sujetos a sanciones dentro de las seis horas posteriores a su difusión, con montos que oscilan entre cincuenta mil y cien mil unidades tributarias.<sup>[114]</sup>

La ley resorte-ME, reformada por la Asamblea Nacional en 2010, también incluye prohibiciones vagas y sanciones severas que permiten a las autoridades actuar de forma discrecional para limitar la libertad de expresión en Internet. El artículo 27, por ejemplo, prohíbe los mensajes que promueven la ansiedad entre la población, alteren el orden público, ignoren las autoridades constituidas o promueven la violación de las leyes existentes.<sup>[115]</sup> La ley también establece la responsabilidad de los intermediarios. Igualmente, el texto legal dispone que los medios digitales y plataformas deben establecer mecanismos para restringir el contenido que las autoridades califiquen como nocivo o prohibido. Los sitios web que infrinjan estas disposiciones pueden ser fuertemente multados, y los proveedores de servicios que no las cumplan

se arriesgan a la suspensión temporal de sus operaciones.<sup>[116]</sup>

Activistas digitales, periodistas y usuarios de redes sociales fueron detenidos de forma arbitraria durante este periodo. Un prominente caso fue el del defensor de los derechos humanos y ciberactivista Luis Carlos Díaz, después de que altos representantes del partido de gobierno lo señalaran de estar involucrado en un supuesto sabotaje dirigido a causar el apagón eléctrico nacional del 7 de marzo.<sup>[117]</sup> El 11 de marzo fue detenido por más de 24 horas por funcionarios de los servicios de inteligencia.<sup>[118]</sup> Fue excarcelado con medidas cautelares que le impiden salir del país y le obligan a presentarse a los tribunales semanalmente. Adicionalmente, Díaz no puede hablar con la prensa sobre su caso, medida que el tribunal hizo extensiva a sus abogados.<sup>[119]</sup> Díaz fue acusado del delito de “incitación pública” que, según el artículo 285 del Código Penal, supone una pena de hasta seis años de prisión. Su caso provocó una campaña de protesta con el hashtag #LiberenALuisCarlos que tuvo resonancia mundial.<sup>[120]</sup> El 29 de marzo la CIDH le otorgó medidas cautelares a él y a su familia.<sup>[121]</sup>

El 29 de agosto de 2018, el reportero gráfico Jesús Medina Ezaine, del sitio web *Dólar Today*, fue arrestado mientras acompañaba a periodistas internacionales en un recorrido por Caracas.<sup>[122]</sup> Un tribunal lo acusó de asociación para delinquir, incitación al odio y lavado de dinero. Medina fue llevado ante un juez el 23 de mayo de 2019, quien dictaminó que el periodista iría a juicio privado de libertad por los delitos de asociación para delinquir e incitación al odio, que implican penas de hasta veinte años de prisión bajo la ley contra el odio. A mediados de 2019 aún permanecía en una prisión militar.<sup>[123]</sup>

Usuarios de redes sociales también han sido detenidos por difundir contenido satírico en las redes sociales. Dos miembros del cuerpo de bomberos del estado Mérida fueron detenidos en septiembre de 2018 luego de difundir un vídeo en el que mostraban a un burro, al que llamaban “Maduro”, recorriendo las deterioradas instalaciones de la Estación de Bomberos.<sup>[124]</sup> Después de pasar más de un mes en la cárcel, fueron excarcelados con medidas cautelares que les

impiden salir del país, así como publicar en las redes sociales y hacer declaraciones públicas. Les imputaron los cargos de difamación e instigación pública contra el Presidente, los cuales podrían dar lugar a penas de hasta seis años de prisión según el código penal.<sup>[125]</sup>

Un editor y un usuario de redes sociales permanecieron detenidos durante el periodo que cubre este informe:

- En mayo de 2018 Pedro Jaimes Criollo fue detenido luego de publicar algunos tuits sobre la ruta del avión presidencial, información que era de dominio público en Internet. Jaimes fue sometido a aislamiento y no se le permitió hablar con sus abogados ni con sus familiares. En febrero de 2019 fue acusado de espionaje informático, delito contemplado en la Ley Especial contra Delitos Informáticos, así como de revelar secretos de Estado. Sus abogados informaron que Jaimes fue sometido a tratos crueles y a tortura física.<sup>[126]</sup> Hasta mediados de junio de 2019 Jaimes seguía detenido.
- Braulio Jatar, editor del medio digital *Reporte Confidencial*, quien fue detenido en 2016 y permanecía bajo arresto domiciliario,<sup>[127]</sup> fue excarcelado en julio de 2019, pero sus movimientos dentro del país fueron restringidos al estado Nueva Esparta (Isla de Margarita).<sup>[128]</sup>

La Constitución prohíbe expresamente el anonimato. Para comprar un teléfono celular, una tarjeta SIM o un módem USB para acceder a servicios de banda ancha móvil, la ley venezolana requiere que los clientes registren su número de identificación personal, su dirección, firma, fotografía y huellas digitales.<sup>[129]</sup> No existen restricciones conocidas sobre las tecnologías de cifrado u otras herramientas de privacidad digital.

Las actividades de vigilancia y contrainteligencia han aumentado desde 2013, cuando el Gobierno lanzó el “Plan de la Patria” 2013-2019, que enfatizó el fortalecimiento de la defensa nacional entre sus prioridades.<sup>[130]</sup> Dada la falta de supervisión independiente, existen preocupaciones sobre la facilidad con la que se podría implementar el filtrado y la vigilancia sistemá-

tica de contenido. Los activistas digitales también han expresado su alarma sobre el creciente apetito del Gobierno para invertir en sistemas y operaciones de inteligencia.<sup>[131]</sup>

Un decreto emitido en octubre de 2013 creó el Centro Estratégico para la Seguridad y Protección de la Patria (Cesppa), un organismo especial encargado de monitorear y rastrear las redes sociales y otra información disponible en línea.<sup>[132]</sup> Según informes, el Ministerio de Información y Comunicación también capacitó a agentes de la Guardia Nacional en la gestión de las redes sociales para la “implementación de alertas tempranas” que pueden “mantener al pueblo venezolano verdaderamente informado, detectar cualquier amenaza y defender la soberanía nacional”.<sup>[133]</sup>

Si bien la Constitución reconoce los principios aplicables a la protección de datos personales, como la salvaguarda del honor, la privacidad, la imagen pública, la confidencialidad y la reputación, así como el acceso a la información, no existen leyes o regulaciones dedicadas a la protección de datos. Hay preocupaciones sobre la capacidad del Gobierno de hacer mal uso de los datos personales recogidos por los organismos de identificación y seguridad, los servicios de asistencia social y, en general, de los programas sociales. En ausencia de una legislación de protección de datos personales, el destino, el almacenamiento y el propósito final de esta información siguen siendo desconocidos.<sup>[134]</sup>

A principios de 2019, un grupo de investigadores descubrieron que una sofisticada campaña de *phishing* apuntaba a la plataforma “VoluntariosxVenezuela”, un sitio web desarrollado por la coalición de la oposición venezolana para registrar voluntarios con el fin de distribuir la ayuda humanitaria. Según los expertos, al acceder al sitio mediante la Cantv o Movilnet, los usuarios eran dirigidos a un sitio web similar cuyo dominio estaba registrado con detalles asociados con Conatel. Como resultado de este acto de piratería, los investigadores calcularon que “decenas de miles de personas ingresaron sus datos en un sitio web clonado. Teniendo en

**El prolongado estado de excepción, vigente desde 2016, incluye disposiciones para contrarrestar las amenazas cibernéticas y autoriza regulaciones para prevenir “campañas de desestabilización” a través de medios electrónicos.**

## DOCUMENTO

cuenta las prácticas del Gobierno, de utilizar listas de opositores para la discriminación política,<sup>[135]</sup> este hecho generó alarma y preocupación.

En octubre de 2018 surgieron preocupaciones respecto al posible cruce de los datos personales recogidos a través de diversos entes del Estado, como el Registro Electoral (CNE), la Administración Nacional Tributaria (Seniat), y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Según una investigación publicada por el medio digital *El Pitazo*, el Gobierno estaría cruzando información de varias bases de datos para perfilar políticamente a los venezolanos.<sup>[136]</sup>

La implementación masiva del “carnet de la patria”, una tarjeta de identidad electrónica utilizada para canalizar la ayuda social, ha generado mucha suspicacia.<sup>[137]</sup> Durante las elecciones de 2018 se desplegaron carpas del partido de gobierno cerca de los colegios electorales para escanear y renovar los carnés, una estrategia que se denunció como una forma de rastrear la participación de los ciudadanos en tiempo real y presionarlos para votar a favor del Gobierno so pena de represalias como el retiro de las ayudas sociales.<sup>[138]</sup> Introducido por primera vez en febrero de 2017, el carnet de la patria recopila datos básicos como la dirección y la fecha de nacimiento, pero también otro tipo de datos personales, como la pertenencia a un partido político.<sup>[139]</sup> La aplicación móvil “VeQR-Somos Venezuela” está asociada con el carnet. Para solicitar un beneficio, los ciudadanos tienen que escanear el código QR de su tarjeta y activar el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) del teléfono móvil, lo cual de forma potencial permitiría al Gobierno realizar un seguimiento de su ubicación.<sup>[140]</sup> Según *Reuters*, la empresa china ZTE está trabajando dentro de una unidad especial de la Cantv que administra la base de datos del carnet.<sup>[141]</sup>

En julio de 2018, el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz lanzó el programa Cuadrantes de Paz, una “misión social” dirigida supuestamente a brindar seguridad a los ciudadanos. El plan se une al sistema Ven 911, que tiene cámaras de video instaladas en espacios públicos para “acelerar la capacidad de respuesta de las

agencias policiales y militares”.<sup>[142]</sup> Además, a través de un acuerdo con China, se comenzó a implementar un sistema biométrico para fortalecer la gestión de los servicios en las fuerzas policiales.<sup>[143]</sup>

Los requisitos obligatorios de retención de datos están vigentes para las compañías telefónicas, incluidas aquellas que brindan servicios de telefonía móvil. Una nueva disposición de Conatel, emitida en octubre de 2017 establece que los operadores deben proporcionar la información recogida a petición del Estado, sin especificar la necesidad de una orden judicial previa. Los datos que deben recopilar incluyen direcciones IP, fecha y hora de conexión, ubicación geográfica, así como los detalles de las llamadas y mensajes de texto enviados o recibidos. La regulación también establece que, para registrarse en un teléfono móvil, los clientes deben proporcionar datos tales como correo electrónico, huella digital y una fotografía digital tomada en el sitio de la transacción.<sup>[144]</sup>

Otras medidas afectan a las empresas que ofrecen servicios en línea, como la banca. En agosto de 2018, la agencia gubernamental que supervisa las operaciones bancarias (Sudeban) introdujo una medida para restringir el acceso a la banca por Internet a clientes fuera de Venezuela, supuestamente para evitar la compra-venta de moneda extranjera utilizando una tasa de cambio no autorizada. Para evitar restricciones en las transferencias en línea, los venezolanos que viajan al extranjero deben notificar el destino y la duración de su viaje. Los bancos, si les es requerido, deben informar los detalles sobre las operaciones que los clientes realizan desde el extranjero.<sup>[145]</sup>

Periodistas de medios digitales que cubren las protestas y eventos políticos son detenidos con frecuencia. Sus equipos son a menudo confiscados o robados por las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares.<sup>[146]</sup>

Los grupos de monitoreo de la libertad de prensa registraron varias agresiones contra periodistas que cubrían protestas y operativos de asistencia humanitaria.<sup>[147]</sup> En febrero de 2019, en el estado Táchira, los paramilitares detuvieron a un periodista y a un camarógrafo del canal por *streaming Venezolanos Por la Información*

(VPITV) durante más de media hora. Les robaron el equipo de transmisión en vivo, así como sus teléfonos y tarjetas bancarias.<sup>[148]</sup> Durante las protestas del 30 de abril y primero de mayo, agentes de seguridad y civiles armados agredieron a más de una docena de periodistas.<sup>[149]</sup> Uno de los casos más graves fue el del reportero, Gregory Jaimés, de *VIPTV*, quien resultó gravemente herido.<sup>[150]</sup>

Los periodistas digitales a menudo se ven conminados a borrar sus registros. En marzo de 2019, la periodista Heberlizer González, del medio digital *Analítica*, describió cómo ella y su conductor fueron detenidos por agentes de la Guardia Nacional, quienes los golpearon y amenazaron. La reportera contó que todo el material grabado fue borrado.<sup>[151]</sup> El 4 de agosto de 2018, durante el presunto ataque contra el presidente Maduro en Caracas, varios reporteros fueron arrestados y obligados a borrar la grabación de los eventos. Un periodista del canal de televisión digital *Vivo Play* relató cómo agentes de contra-inteligencia militar (DGCIM) los obligaron a entregar sus equipos y los mantuvieron detenidos durante más de tres horas.<sup>[152]</sup>

Las oficinas de los medios de comunicación también fueron atacadas durante este período. El 23 de enero de 2019, las fuerzas de seguridad allanaron la sede de tres medios de comunicación en la capital del estado Zulia, Maracaibo. Una de ellas fue la del medio digital *Noticia Al Día*. Las víctimas denunciaron que los equipos fueron destruidos. La medida supuestamente fue en represalia por transmitir el discurso de Juan Guaidó cuando fue juramentado como presidente interino.<sup>[153]</sup>

Medios de comunicación y sitios web de organizaciones de derechos humanos sufrieron ataques técnicos. Algunos de estos fueron:

- El 11 de julio de 2018, el medio *Punto de Corte* informó que su sitio había caído después de un ataque que coincidió con la publicación de una entrevista sobre los “secretos del gobierno de Maduro.”<sup>[154]</sup>
- El 4 de marzo, cuando Juan Guaidó regresó a Venezuela, los medios *Efecto Cocuyo*, *El Pitazo* y *El Cooperante* fueron víctimas de

ataques DDoS que los matuvieron fuera de línea por varias horas.<sup>[155]</sup>

- Los ataques contra medios de comunicación se intensificaron a mediados de febrero de 2019. Estos afectaron a los medios *El Estímulo*, *Konzapata* y *Al Navío*.<sup>[156]</sup> El editor de *El Estímulo* explicó que el ataque los mantuvo fuera de línea durante aproximadamente cuatro horas, aunque los periodistas siguieron informando a través de las redes sociales.<sup>[157]</sup>
- En mayo de 2019, el sitio web *Runrunes* sufrió un ataque después de publicar un estudio sobre el desempeño de las Fuerzas de Acción Especial de la Policía Nacional Bolivariana. Según el administrador del website, el origen del ataque provino principalmente de Rusia.<sup>[158]</sup>

Mientras tanto, en una operación que Maduro describió como “delito informático internacional”, el sitio web de al menos diez embajadas venezolanas fue pirateado el 7 de febrero con mensajes de apoyo a Juan Guaidó.<sup>[159]</sup>

La Ley Especial contra Delitos Informáticos, vigente desde 2001, tiene disposiciones que penalizan estas acciones; sin embargo, no se han aplicado.<sup>[160]</sup>

#### RAISA URRIBARRÍ

Venezolana. Periodista con postgrado en Ciencias de la Comunicación, mención Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por la Universidad del Zulia (LUZ). Doctora en Ciencias Humanas por la Universidad de Los Andes (ULA) con una tesis sobre los cambios que se observan en las prácticas de comunicación alternativa en el contexto de la Sociedad de la Información. Profesora emérita de la Universidad de Los Andes (Venezuela).

#### FREEDOM HOUSE

Es una organización no gubernamental con sede en Washington D.C. y con oficinas en cerca de una docena de países. Conduce investigaciones y promueve la democracia, la libertad política y los derechos humanos. Se describe como “una voz clara para la democracia y libertad por el mundo”.

## DOCUMENTO

## Notas:

- [1] Benjamín Thula. “La crisis económica de Venezuela”. *El Universal*, 2 de febrero de 2019. <http://www.eluniversal.com/el-universal/32028/la-crisis-economica-de-venezuela>; Ahiana Figueroa. “Inflación anual en Venezuela seleccionados 1.299.724%, según cálculos de la Asamblea Nacional”. *Tal Cual*. 10 de diciembre de 2018. <http://talcualdigital.com/index.php/2018/12/10/inflacion-anual-en-venezuela-alcanzo-1-299-724-segun-calculos-de-la-asamblea-nacional/>
- [2] Cristófer García. “Falta de inversión, fallas de luz y hurtos” colapsan las telecomunicaciones “, según especialista”. *Efecto Cocuyo*, 26 de octubre de 2018. <http://efectococuyo.com/principales/falta-de-inversion-fallas-de-luz-y-hurtos-colapsan-las-telecomunicaciones-segun-especialista/>
- [3] Wikipedia. Apagones eléctricos de Venezuela de 2019 [https://es.wikipedia.org/wiki/Apagones\\_el%C3%A9ctricos\\_de\\_Venezuela\\_de\\_2019](https://es.wikipedia.org/wiki/Apagones_el%C3%A9ctricos_de_Venezuela_de_2019)
- [4] Doug Madory, un experto líder en infraestructura de Internet, dijo que no había visto nada parecido en ningún otro lugar de Sudamérica. El evento, dijo, es más parecido a lo que sucedió en Puerto Rico cuando toda la isla se desconectó después del huracán María. Consulta personal a través de Twitter. 8 de marzo de 2019.
- [5] Agencia EFE. “El Gobierno de Maduro atribuye nuevos apagones a dos ataques terroristas”. 31 de marzo de 2019. <https://www.efe.com/efe/america/politica/el-gobierno-de-maduro-atribuye-nuevos-apagones-a-dos-ataques-terroristas/20000035-3939954>
- [6] Simón Saturno. “Venezuela en Apagón. Desinversión, falta de mantenimiento y desfalco”. Transparencia Venezuela, enero de 2019. Disponible en: <https://i1.wp.com/transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2018/11/Apagon.jpg?ssl=1>; Gabriela Ponte. “Los apagones no han sido sabotaje, sino por ineficiencia y corrupción” *ABC Internacional*, 12 de marzo de 2019. [https://www.abc.es/internacional/abci-apagones-no-sido-sabotaje-sino-ineficiencia-y-corrupcion-201903120213\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-apagones-no-sido-sabotaje-sino-ineficiencia-y-corrupcion-201903120213_noticia.html)
- [7] Monash IP Observatory. “La tierra de las tinieblas de Maduro: documentando un mes de degradación con datos remotos y alternativos”. 4 de abril de 2019. <https://medium.com/monash-soda-labs/maduros-land-of-darkness-documenting-a-month-of-degradation-with-remote-alternative-data-2c97d9b8481f>
- [8] Segundo corte de energía nacional detectado en toda Venezuela. Bloques de red. 9 de marzo de 2019. <https://netblocks.org/reports/second-national-power-outage-detected-across-venezuela-dQ8o728n>
- [9] *El Nacional*. “Apagón redujo un 10% la conectividad a Internet en Venezuela”. 10 de abril de 2019. [http://www.el-nacional.com/noticias/servicios/apagon-redujo-conectividad-internet-venezuela\\_278557](http://www.el-nacional.com/noticias/servicios/apagon-redujo-conectividad-internet-venezuela_278557)
- [10] Se puede leer un informe detallado en español en: *Prodavinci*. “Las horas oscuras”. <http://factor.prodavinci.com/lashorasoscuras/index.html>; Kejal Vyas. “Los residentes de una ciudad venezolana devastada cavar más profundo para sobrevivir”. *Wall Street Journal*, 16 de abril de 2019. <https://www.wsj.com/articles/residents-of-a-devastated-venezuelan-city-dig-a-little-deeper-to-survive-11555412400>;
- El Estímulo*. “Zulia sufre otro apagón en medio de racionamiento eléctrico”. 21 de abril de 2019. <http://elestimulo.com/elintereszulia-sufre-otro-apagon-en-medio-de-rationamiento-electrico/>; Joe Parkins “Venezuela: el poder regresa después del apagón, pero el servicio normal puede estar muy lejos” *The Guardian*, 14 de marzo de 2019. <https://www.theguardian.com/world/2019/mar/14/venezuela-blackout-power-returns>;
- [11] *El Pitazo*. “La telefonía fija y el servicio de Internet van en declive dejando a los caraqueños sin el servicio”. 30 de diciembre de 2018. <http://elpitazo.info/tecnologia/caraquenos-incomunicados-fallas-la-telefonija-servicio-internet/>
- [12] Marinelid Maracano. “Los usuarios reclamaron en Cantv la deficiencia del servicio en sectores de El Tigre”. *El Pitazo*, 23 de enero de 2019. <http://elpitazo.info/gran-caracas/vecinos-la-villa-panamericana-protestan-cantv-guarenas/>
- [13] “Detuvieron a vecinos que exigían tener Internet en Aragua”. Espacio público, 8 de noviembre de 2018. <http://espaciopublico.org/detienen-a-vecinos-que-exigian-tener-internet-en-aragua/#.XHsW6OhLjIW>
- [14] Movistar: “Triple corte de fibra óptica afectó nuestros servicios en varios estados”. *Panorama*. 26 de febrero de 2019. <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Movistar-Triple-corte-de-fibra-optica-afecto-nuestros-servicios-en-varios-estados-20190225-0004.html>
- [15] Conatel. Estadísticas del sector de telecomunicaciones. Año 2017 y II Trimestre de 2018. [www.conatel.gob.ve](http://www.conatel.gob.ve)
- [16] Speedtest Global Index (sitio web) <https://www.speedtest.net/global-index/venezuela>
- [17] <https://www.vivoplay.net/> y <https://www.vpiv.com/>
- [18] Daniel Cancelar. Venezuela El caos monetario es tan malo que hay una aplicación para eliminar los cerros. *Bloomberg*, 23 de agosto de 2018. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-08-23/confused-by-venezuela-s-currency-chaos-there-s-an-app-for-that>; Andrew Rosati y Patricia Laya. “Venezuela deja caer a Bolívar pero no puede seguir el ritmo del mercado negro”. *Bloomberg*, 7 de enero de 2019. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-01-07/venezuela-lets-bolivar-go-but-it-can-t-keep-up-with-black-market>
- [19] *El Espectador*. “Inflación interanual en Venezuela llega a 2.688.670% en enero”. 7 de febrero de 2019.
- [20] El salario mínimo al 31 de mayo de 2019 fue de 40,000 VEF. Al tipo de cambio oficial de 5,900 VEF / US \$ en mayo de 2019, esto significa un salario mensual de menos de US \$ 7.00.
- [21] Venezuela al día. “Movistar impresionó a sus usuarios con las nuevas tarifas de recarga”. 25 de octubre de 2018. <http://www.venezuelaaldia.com/2018/10/25/movistar-impresiono-usuarios-las-nuevas-tarifas-recarga/>
- [22] Movistar Venezuela (sitio web) <http://www.movistarve.com/particulares/planes/prepago/fullplus.asp#.XMM-0cehLjIU>
- [23] Desde junio, la página es inalcanzable. Cantv (sitio web). [http://www.cantv.com.ve/seccion.asp?pid=1&sid=1377&id=1&und=1&cat=item\\_ig&item=item\\_2&item\\_name=Planes%20y%20Precios](http://www.cantv.com.ve/seccion.asp?pid=1&sid=1377&id=1&und=1&cat=item_ig&item=item_2&item_name=Planes%20y%20Precios)

- [24] Jesús Rincón. “Contabilizan 16 mil averías telefónicas y de internet de Cantv en El Tigre”. *Mundo Oriental*. 31 de enero de 2019. <http://www.mundo-oriental.com.ve/det.aspx?id=87580>.
- [25] Margarita Arribas (Tweet, 26 de febrero de 2019). <https://twitter.com/pimpina/status/1100507931311788033>
- [26] Conatel. Estadísticas del sector de telecomunicaciones. Año 2017 y II Trimestre de 2018. [www.conatel.gob.ve](http://www.conatel.gob.ve)
- [27] Entrevista telefónica a Alejandra Stolk, gerente de redes y conectividad de la Universidad de los Andes, Venezuela. 19 de febrero de 2019.
- [28] “La conectividad a Internet en Venezuela disminuye después de la crisis política”. *CNN*, 24 de enero de 2019. <https://cnnespanol.cnn.com/video/venezuela-internet-conectividad-wikipedia-cibercafe-cnnee/OracleInternetIntelligenceMap>. 25 de febrero de 2019. <https://map.internetintel.oracle.com/?root=national&country=VE>
- [29] Observatorio Netblocks. “Interrupción importante a la infraestructura crítica en Táchira, Venezuela”. 2 de marzo de 2019. <https://netblocks.org/reports/major-disruption-to-critical-infrastructure-across-tachira-venezuela-jDA3bO8W>
- [30] Fran Monroy (@ tweets de fmonroy , 26 de febrero de 2019) <https://twitter.com/fmonroy/status/1100421543480434688>; <https://twitter.com/fmonroy/status/1100019864209670144?s=03>; <https://twitter.com/fmonroy/status/1100023324988637184?s=03>; <https://twitter.com/fmonroy/status/1100024071285284866?s=03>
- [31] Andrés Azpúrua y otros. “Del bloqueo de Wikipedia a las redes sociales: la crisis política de Venezuela”. *Ve SinFiltro* (sitio web) 29 de enero de 2019. <https://vesinfiltro.com/noticias/report-jan-2019/>
- [32] “Guaidó: Maduro teme la palabra porque cuando hablo bloquea Internet”. *El Nacional*, 25 de mayo de 2019. [http://www.el-nacional.com/noticias/politica/guaido-maduro-teme-palabra-porque-cuando-hablo-bloquea-internet\\_283417](http://www.el-nacional.com/noticias/politica/guaido-maduro-teme-palabra-porque-cuando-hablo-bloquea-internet_283417)
- [33] Netblocks “Interrupción e interrupción de redes sociales en Venezuela en medio de un incidente en Caracas”. 21 de enero de 2019. <https://netblocks.org/reports/venezuela-social-media-restricted-amid-caracas-incident-zg-BLoXA4>; Iyp Venezuela. «Del bloqueo de Wikipedia a las redes sociales: la crisis política de Venezuela». 29 de enero de 2019 <https://iypvenezuela.org/2019/01/29/from-the-blocking-of-wikipedia-to-social-media-venezuelas-political-crisis/>
- [34] VeSinFiltro (Tweet, 28 de enero de 2019) “Instagram, YouTube, Periscope y Facebook bloquearon briefly en #Venezuela, brevemente el 27 de enero. El bloqueo ISP #CANTV del estado fue breve y se programó para coincidir con las declaraciones públicas transmitidas por Presidente interino en disputa @jguaido. Este es un patrón recurrente. #internetVE”. <https://twitter.com/vesinfiltro/status/1089883867618652160>
- [35] Netblocks “Twitter y SoundCloud bloqueados en Venezuela cuando Guaidó regresa”. 4 de marzo de 2019. <https://netblocks.org/reports/twitter-and-soundcloud-blocked-in-venezuela-as-guaido-returns-noy994y3>
- [36] Netblocks “Plataformas de transmisión bloqueadas en Venezuela mientras Pompeo habla desde Colombia”. 15 de abril de 2019 <https://netblocks.org/reports/streaming-platforms-blocked-in-venezuela-as-pompeo-speaks-from-colombia-MYAE7A3>
- [37] Bloques de red. “Las redes sociales están restringidas en Venezuela cuando Guaidó habla desde Caracas”. 19 de abril de 2019 <https://netblocks.org/reports/social-media-restricted-in-venezuela-as-guaido-speaks-from-caracas-0pA2X5yb>
- [38] VeSinFiltro (Tweet, 02 de mayo de 2019) “Alerta: detectamos el bloqueo de #Twitter, @Youtube, #Periscope y @Instagram durante las declaraciones de Leopoldo López en las puertas de la Empajada de España a partir de las 5pm [#CANTV]”. <https://twitter.com/vesinfiltro/status/1124065467407245312?s=03>
- [39] Netblocks (Tweet, 30 de abril de 2019) “Con los servidores de WhatsApp ya inestables, la interfaz web y el sitio web de Telegram messenger se han vuelto completamente inaccesibles para los usuarios del proveedor de internet estatal # Venezuela a partir de las 21:00 UTC (17:00 VET ) # 30Abr # KeepItOn” <https://twitter.com/netblocks/status/11233528988068865/photo/1>
- [40] Netblocks. “Servicios de Internet restringidos en Venezuela en medio del levantamiento militar”. 30 de abril de 2019. <https://netblocks.org/reports/internet-services-restricted-in-venezuela-amid-military-uprising-xA-G4RGBz> Netblocks (Tweet, 30 de abril de 2019). “Confirmado: acceso a las redes sociales, servicios de transmisión y mensajería restaurados en #Venezuela 20 minutos antes de la transmisión en vivo del discurso #Maduro a la 1:05 am UTC (9:05 pm VET) después del día de interrupción de internet # 30Apr”. <https://twitter.com/netblocks/status/1123402465007874049>
- [41] Carlos Bolívar. “Incremento del Dicom impactará en servicios de Telecomunicaciones”. *Radio Fedecamaras*, 1 de febrero de 2019. <http://fedecamarasradio.com/dicom-afecta-directamente-a-prestadores-de-servicios-de-internet/>
- [42] Conatel. Estadísticas del sector de telecomunicaciones. II Trimestre de 2018. [www.conatel.gob.ve](http://www.conatel.gob.ve)
- [43] Plan de la Patria 2013-2019. <http://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/VenezuelaPlandelaPatria20132019.pdf>
- [44] Decreto 3854, Gaceta Oficial N° 41.639; MINCI “Creación de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela”. 23 de mayo de 2019. <http://www.minci.gob.ve/creada-corporacion-nacional-de-telecomunicaciones-de-venezuela/>; Mapeo de las implicaciones de la nueva Corporación Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela. Netblocks, 24 de mayo de 2019. <https://netblocks.org/analysis/mapping-the-implications-of-venezuelas-new-national-telecommunications-corporation-98aZgYAo>
- [45] Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, 2012., <http://bit.ly/1LK14B4>
- [46] Ley Orgánica de Telecomunicaciones, art. 35-48, <http://bit.ly/1GcpLA4>
- [47] El Comité para la Protección de los Periodistas (sitio web). “Las autoridades venezolanas restringen internet, bloquean los medios en medio de los disturbios”. 1 de mayo de 2019. <https://cpj.org/2019/05/venezuelan-authorities-restrict-internet-block-out.php>; SIP (Comunicado de prensa). AN denuncia ante la SIP a teléfonos venezolanos por «bloquear» medios digitales. Panorama. 10 de septiembre de 2018. <https://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/AN-denuncia-an>

## DOCUMENTO

- te-la-SIP-a-funcionarios-venezolanos-por-bloquear-medios-digitales-20180910-0062.html
- [48] VeSinFiltro (Tweet, 30 de marzo) “Buenos días, hoy #30Marzo estos medios afectados bloqueados en #InternetVe” <https://twitter.com/vesinfiltr/status/1111962404672471045>
- [49] Andrés Azpúrua y otros. Del bloqueo de Wikipedia a las redes sociales: la crisis política de Venezuela. VeSinFiltro (sitio web) 29 de enero de 2019. <https://vesinfiltr.com/noticias/report-jan-2019/>; Observatorio de Internet Netblocks. Apagón e interrupciones en las redes sociales en Venezuela en medio de un incidente en Caracas. 21 de enero de 2019. <https://netblocks.org/reports/venezuela-social-media-restricted-amid-caracas-incident-zg-BLoXA4> Netblocks Internet Observatory. La Asamblea Nacional de Venezuela transmite en vivo. 29 de enero de 2019. <https://netblocks.org/reports/venezuela-national-assembly-live-streams-disrupted-4M8JQvy0Netblocks> Internet Observatory. Los servicios de YouTube y Google están restringidos en Venezuela mientras habla Guaidó. 18 de febrero de 2019. <https://netblocks.org/reports/youtube-and-google-services-restricted-in-venezuela-as-guaido-speaks-v7yN4EAq>
- [50] Raheela Mahomed y Rym Bendimerad. “Venezuela cierra Internet en medio de protestas”. *Al Jazeera*, 24 de enero de 2019. <https://www.aljazeera.com/news/2019/01/venezuela-shuts-internet-protests-190124124829727.html> El 23 de enero de 2019, La ceremonia de juramento de Juan Guaidó como presidente interino, que solo se transmitió en vivo en el canal de TV en vivo *VPITV*, llegó a unos 150 mil usuarios conectados.
- [51] [https://en.wikipedia.org/wiki/Block\\_of\\_Wikipedia\\_in\\_Venezuela](https://en.wikipedia.org/wiki/Block_of_Wikipedia_in_Venezuela)
- [52] Carlos Guerra. “#Venezuela: ¿Qué está pasando con los bloques en internet?”. Derechos Digitales (sitio web) 24 de enero de 2019. <https://www.derechosdigitales.org/12791/venezuela-que-esta-pasando-con-los-bloques-en-internet/>
- [53] Wikipedia. “Bloqueo de Wikipedia en Venezuela”. [https://es.wikipedia.org/wiki/Bloqueo\\_de\\_Wikipedia\\_en\\_Venezuela](https://es.wikipedia.org/wiki/Bloqueo_de_Wikipedia_en_Venezuela)
- [54] Carlos del Castillo. “Venezuela y Wikipedia se contradicen: ¿bloqueó Maduro el acceso a la enciclopedia tras una ‘guerra de ediciones?’” *Eldiario.es*, 18 de enero de 2019. [https://www.eldiario.es/tecnologia/Bloqueo-Wikipedia\\_0\\_857415082.html](https://www.eldiario.es/tecnologia/Bloqueo-Wikipedia_0_857415082.html)
- [55] Andrea Pacheco. No al bloqueo de *Aporrea*. *Aporrea*, 15 de febrero de 2019. <https://www.aporrea.org/actualidad/a275985.html>
- [56] *El Tiempo*. “Cantv bloquea plataformas digitales de EL TIEMPO en Venezuela”. 26 de febrero de 2019. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/bloquean-acceso-a-el-tiempo-en-venezuela-330568>
- [57] Mariengracia Chirinos (Coordinadora). Intercortados. *IpysVenezuela* (sitio web). Septiembre de 2018. <https://ipysvenezuela.org/intercortados/>
- [58] Observatorio de Internet de Netblocks. YouTube bloqueado durante el concierto de Venezuela Aid Live. 22 de febrero de 2019. <https://netblocks.org/reports/youtube-blocked-during-venezuela-aid-live-concert-3RyjdbAg>
- [59] Observatorio Netblocks. Plataformas web bloqueadas en enfrentamiento fronterizo Venezuela-Colombia. 23 de febrero de 2019. <https://netblocks.org/reports/web-platforms-blocked-in-venezuela-colombia-border-standoff-4JBQzYyo>
- [60] VeSinFiltro (tuit, 27 de febrero de 2019). <https://twitter.com/vesinfiltr/status/1100758982606630912>
- [61] VeSinFiltro (Tweet, 2 de mayo de 2019). @Livestream aún está bloqueado del 22-02-2019 a las #CANTV. <https://twitter.com/vesinfiltr/status/1124027548898340865>
- [62] “CANTV bloquea el acceso a la página del Frente Amplio y Wikipedia”. Espacio Público. 12 de enero de 2019. <http://espaciopublico.org/cantv-bloquea-acceso-a-pagina-del-frente-amplio-y-wikipedia/#.XHh8v-hLjIX>
- [63] Netblocks Internet Observatory. Plataforma de voluntarios de ayuda humanitaria de Venezuela bloqueada. 17 de febrero de 2019. <https://netblocks.org/reports/venezuela-humanitarian-aid-platform-blocked-GnAgJk8p>
- [64] <https://twitter.com/vesinfiltr/status/1101313002601615361>
- [65] ISOC Venezuela (sitio web). Comunicado de prensa sobre el bloqueo de tor y sitios web en Venezuela. Julio de 2018. <https://isocvenezuela.org/noticias/comunicado-sobre-el-bloqueo-de-tor-y-sitios-web-en-venezuela/>
- [66] Espacio Público. “CANTV bloquea de servicios de VPN-TunnelBear y Windscribe”, 15 de febrero de 2019. <http://espaciopublico.org/cantv-bloquea-de-servicios-de-vpn-tunnelbear-y-windscribe/#.XK3LvaR7IPY>
- [67] William Peña. “Especial ND: China, la mente maestra detrás de la censura del régimen de Internet”. *Noticiero Digital*, 1 de marzo de 2019. <http://www.noticierodigital.com/2019/03/especial-nd-la-empresa-china-zte-detras-la-represion-digital-venezuela/>
- [68] “Conatel prohíbe a Armando.Info difundir información sobre empresario investigado por los CLAP”. *Prodavinci*, 12 de septiembre de 2018. <https://prodavinci.com/conatel-prohíbe-a-armando-info-difundir-informacion-sobre-empresario-investigado-por-los-clap/>
- [69] “Deutsche Welle | Guido Baumhauer, director de DW advierte que la medida de Conatel viola el derecho a la libertad de expresión”. *Ipys Venezuela*. 7 de agosto de 2018. <https://ipysvenezuela.org/2018/08/07/deutsche-welle-guido-baumhauer-director-de-dw-advierte-que-medida-de-conatel-viola-el-derecho-a-la-libertad-de-expresion/>; OBSERVACOM (sitio web). «IPYS Venezuela denunció que YouTube eliminó un documental de DW que critica al gobierno». 10 de agosto de 2019. <http://www.observacom.org/ipys-venezuela-denuncio-que-youtube-removio-un-documental-de-dw-critico-con-el-gobierno/>
- [70] Pedro Rodríguez (blog Esto no es una pipa). “Libertad condicional, un texto censurado de Ricardo Azuaje”. 10 de junio de 2018 <https://estotampoco.es/unapipa.wordpress.com/2018/06/10/libertad-condicional-un-texto-censurado-de-ricardo-azuaje/>
- [71] SIP (Comunicado de prensa) “Los funcionarios venezolanos son denunciados ante la SIP por censurar y bloquear los medios digitales”. 7 de septiembre de 2018 <https://www.sipiapa.org/notas/1212686-denuncian-la-sip-funcionarios-venezolanos-censurar-y-bloquear-medios-digitales>
- [72] *El Tiempo*. “Denuncian participación de telefonía móvil privada en bloques a portales de noticias”, 21 de junio de 2018. <https://eltiempo.com/ve/2018/06/21/denuncian-participacion-de-telefonía-movil-privada-en-bloques-a-portales-de-noticias/>



- [73] A medida que la crisis política se acentúa, también lo es esta práctica, según la denuncia del director de *El Pitazo*, César Batiz. <https://soundcloud.com/elpitazoenlaradio-los-pitazos-del-director-por-que-las-empresas-de-telecomunicaciones-son-complices-de-la-censura?>; Foro de Gobernanza de Internet en Venezuela. Panel sobre el estado de las telecomunicaciones en Venezuela. <https://youtu.be/zxYQHmN4ACo?t=2704>
- [74] Marianela Balbi. “La ley contra el odio busca acabar con los vestigios de la democracia en Venezuela”, *The New York Times*, 20 de noviembre de 2017, <https://www.nytimes.com/es/2017/11/20/la-ley-contra-el-odio-busca-acabar-con-los-vestigios-de-democracia-en-venezuela/>
- [75] “El periodismo libre en Venezuela es una especie en extinción”: Luz Mely Reyes “FNPI (blog). <http://fnpi.org/es/etica-segura/noticias/el-periodismo-libre-en-venezuela-es-una-especie-en-extincion-luz-mely-reyes>
- [76] Andrés Cañizales. “El reino de la censura y la autocensura”. *El Estímulo*, 1 de julio de 2017, <http://elestimulo.com/blog/el-reino-de-la-censura-y-autocensura/>
- [77] Jennifer Suárez. “Venezuela: Crece la autocensura por persecución a periodistas”. *Noticiero Digital*, 15 de octubre de 2018. <http://www.noticierodigital.com/2018/10/ipys-venezuela-persecucion-periodista-esta-llevando-la-autocensura-los-medios/>
- [78] Paola Nalvarte. “Medios de Brasil y Venezuela hacen innovador reportaje conjunto sobre conflicto minero en la Amazonía” Centro Knight. 26 de septiembre de 2018. [http://efectococuyo.com/la-humanidad/luz-mely-reyes-recibe-premio-a-la-libertad-de-prensa-del-cpj-en-nueva-york/](https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-20169-medios-de-brasil-y-venezuela-hacen-innovador-reportaje-conjunto-sobre-conflicto-minero; Ronny Rodríguez Rosas. “Luz Mely Reyes recibe el Premio a la Libertad de Prensa del CPJ en Nueva York”. <i>Efecto Cocuyo</i>. 20 de noviembre de 2018. <a href=); Teresa Mioli. «Periodista de investigación venezolano es reconocido con el Premio Internacional Caballero de Periodismo». Centro Knight. 25 de mayo de 2018. <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-19702-periodista-de-investigacion-venezolano-es-reconocido-con-el-premio-internacional-knigh>
- [79] Sebastiana Barráez (Tweet, 26 de septiembre de 2019) “HILO: 1) Mi sitio web <http://www.sebastianasinsectos.com> fue nuevamente atacado y fuera de circulación. Eso sucedió después de publicar el artículo “El grupo terrorista ELN amenazó la marcha del 1 de mayo convocada por Juan Guaidó en Venezuela” <https://twitter.com/SebastianaSin/status/1121494039222792195>
- [80] *Costa del Sol FM*. Sebastiana Barráez : grupo terrorista del ELN amenazado el 1/05 de marzo convocado por Juan Guaidó. 26 de abril de 2019. <https://www.costadelsolfm.net/2019/04/25/sebastiana-barraez-grupo-terrorista-eln-amenazo-marcha-del-1-05-convocada-por-juan-guaido/>
- [81] Entrevista con la periodista Sebastiana Barráez a través de WhatsApp el 27 de abril de 2019.
- [82] “CNP rechaza la intimidación contra la familia de la periodista Barráez”. *La Patilla*, 24 de enero de 2019. <https://www.lapatilla.com/2019/01/24/cnp-rechaza-acciones-de-intimidacion-contra-familia-de-periodista-barraez/>
- [83] Maolis Castro, “Las tropas virtuales de la revolución chavista tienen su matriz”, *Armando. Info*, 14 de enero de 2018, [https://ipysvenezuela.org/2017/08/10/tuitometro-constituyente-portaaviones-los-ipysvenezuela-agravios/](https://armando.info/Reportajes/Resume/2385; Abril Mejías. “Tuitómetro Constituyente | El portaviones de los agravios”. Ipys Venezuela, 10 de agosto de 2017. <a href=)
- [84] Borja Andrino. “Así es como funciona la propaganda venezolana en Twitter”. *El País*, 16 de febrero de 2019. [https://elpais.com/tecnologia/2019/02/07/actualidad/1549571078\\_716504.html](https://elpais.com/tecnologia/2019/02/07/actualidad/1549571078_716504.html); Laboratorio de investigación forense digital. “Las protestas se vuelven virales en Venezuela”. 25 de enero de 2019. <https://medium.com/dfrlab/protests-go-viral-in-venezuela-28491d3f4a94> “Fake News en Venezuela: laboratorios, abuso de poder y propaganda ‘en pasticho’” Medianaálisis, 28 de febrero de 2018, <http://medianalisis.org/fake-news-en-venezuela-laboratorios-abuso-de-poder-y-propaganda-en-pasticho/>
- [85] Observatorio de información y datos en Latinoamérica. “Estrategias de guerra de información del chavismo en Twitter”. Septiembre, 2018. <http://obsrelatinf.org/desinformacion>
- [86] Laboratorio de investigación forense digital. “# InfluenceForSale : la fábrica de propaganda de Twitter de Venezuela”. 3 de febrero de 2019. <https://medium.com/dfrlab/influenceforsale-venezuelas-twitter-propaganda-mi-ll-cd20ee4b33d8>
- [87] [https://blog.twitter.com/en\\_us/topics/company/2019/further\\_research\\_information\\_operations.html](https://blog.twitter.com/en_us/topics/company/2019/further_research_information_operations.html)
- [88] Para un ejemplo de dicha cobertura, ver: El Departamento de Estado financia las noticias falsas en Venezuela (investigación). [El Departamento de Estado financia las noticias falsas en Venezuela (Investigación)] Misión Verdad, 3 de mayo de 2017, <http://misionverdad.com/COLUMNISTAS-el-departamento-de-estado-financia-las-noticias-falsas-en-venezuela-investigacion>
- [89] Daniela Alvarado Mejías y Juan Pablo Lares. “Medios oficialistas se oponen a la ayuda humanitaria”. Ipys Venezuela, 20 de febrero de 2019. <https://ipysvenezuela.org/alerta/especial-rescinde-periodismo-de-medios-oficialistas-ante-ayuda-humanitaria/>
- [90] Servicio de Información Pública (sitio web). <https://serviciodeinformacionpublica.com/> Jasmine Garsd. “En medio del caos, los venezolanos luchan por encontrar la verdad, en línea”. NPR. 26 de enero de 2019. <https://www.npr.org/2019/01/26/688868687/amid-chaos-venezuelans-struggle-to-find-the-truth-online>
- [91] María Fernanda Madriz. Entrevista personal a través de WhatsApp el 26 de febrero de 2019.
- [92] Shari Avendaño. “¿Qué son las ‘noticias falsas’ y cómo no ser víctimas de ellas? # CocuyoChequea”. *Efecto Cocuyo*. 11 de febrero de 2019. <http://efectococuyo.com/cocuyo-chequea/que-son-las-fake-news-y-como-no-ser-victima-de-ellas-cocuyochequea/>
- [93] “Verificar que será la herramienta del ciudadano para confirmar la información”. *Runrunes*, 25 de abril de 2019. <https://runrun.es/noticias/379198/verificalo-sera-la-herramienta-de-los-ciudadanos-para-confirmar-la-informacion/>
- [94] “Hasta pronto, Cochino Pop”. Cochino Pop, 1 de febrero de 2019. <http://cochinopop.com/noticias/especiales/hasta-pronto-cochino-pop/>

## DOCUMENTO

- [95] David Morán, editor del medio digital La Patilla en un foro de PEN Venezuela “Cierran los medios alzamos la voz”. Caracas, 2 de noviembre de 2019. <https://twitter.com/PENVenezuela/status/1058367217908084736> (1:02).
- [96] Nilsa Varela. “En Venezuela, la Alianza Rebelde innova comercialmente en el periodismo independiente”. Sembramedia (blog). 31 de enero de 2017. <https://www.sembramedia.org/en-venezuela-la-alianza-rebelde-innova-comercialmente-en-el-periodismo-independiente/>
- [97] Ipys Venezuela. “Periodismo migratorio | Índice de libertades de información IPYSve 2018.” 30 de marzo de 2019. <https://ipysvenezuela.org/2019/03/30/periodismo-migrante-indice-de-libertades-informativas-ipysve-2018/>
- [98] “Penetración y usos de Internet en Venezuela - 2018”. Nubo Marketing. 9 de octubre de 2018. <https://nubo.com.ve/blog/2018/10/09/penetracion-y-usos-de-internet-en-venezuela-2018/>
- [99] Isayen Herrera. Cómo el vicio de Venezuela en Internet deja a los ciudadanos en la oscuridad durante las crisis. *NBC News*, 16 de mayo de 2019. <https://www.nbcnews.com/tech/tech-news/how-venezuela-s-vicce-grip-internet-leaves-citizens-dark-during-n1006146>
- [100] Entrevista a Juan Guaidó por el periodista Luis Carlos Díaz a través de YouTube, 29 de abril de 2019. <https://youtu.be/xrxnI7GUE7M>
- [101] *El Nacional*. “El Nacional dejará de circular en su edición impresa”. 13 de diciembre de 2018. [http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/nacional-dejara-circular-edicion-impresa\\_263218](http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/nacional-dejara-circular-edicion-impresa_263218)
- [102] César López “Los medios digitales independientes están ayudando a recuperar la confianza de las personas en Venezuela”, dice la periodista Laura Weffer. *Periodismo en las Américas* (blog). 27 de febrero de 2019. <https://knightcenter.utexas.edu/en/blog/00-20620-digital-independent-media-are-helping-recover-the-confidence-of-the-people-in-v>
- [103] Voz de América (sitio web). “Después de las pruebas en Venezuela, Google lanza la aplicación contra la censura”. 26 de octubre de 2018. <https://www.voanoticias.com/a/google-prueba-app-anticensura-en-venezuela/4630153.html>
- [104] Leopoldo López (Tweet, 30 de abril de 2019). “Venezuela, lo estamos logrando. ¡Fuerza y fe!” <https://twitter.com/leopoldolopez/status/1123161697425010689>
- [105] José Blanco Oliver (tweet, hilo). <https://twitter.com/search?q=%23GuaidoChallenge%20%40jbo&src=typd>
- [106] Transparencia Venezuela, “Dilo aquí” dispuesto para la denuncia de irregularidades en la entrega de pasaportes”, <https://transparencia.org.ve/dilo-aqui-dispuesto-para-la-denuncia-de-irregularidades-en-entrega-de-pasaportes/>
- [107] Evento de la Sociedad de las Américas, “Venezuela: las redes sociales como una herramienta de democracia”, 14 de febrero de 2017, <https://livestream.com/ASCOA-LIVE/events/8039482/videos/170225218>
- [108] Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, art. 56 y 57, <http://bit.ly/1ZlAgdc>
- [109] Ipys Venezuela, “Nuevo estado de excepción contempla ‘regulaciones contundentes’ a los contenidos en Internet”, 17 de mayo de 2017, <http://ipysvenezuela.org/alerta/nuevo-estado-excepcion-contempla-regulaciones-contundentes-los-contenidos-internet/>; Ver también: <http://www.bancaynegocios.com/tsj-certificacion-constitucionalidad-de-nueva-prorroga-del-estado-de-emergencia-economica/>
- [110] Código Penal de Venezuela, art. 444, 20 de octubre de 2000.
- [111] William Peña. “Especial ND: Ley del Ciberespacio implanta censura en Internet y las redes”. *Noticiero Digital*, 14 de enero de 2019. <http://www.noticierodigital.com/2019/01/especial-nd-ley-del-ciberespacio-implanta-censura-internet-redes-sociales/>; Anteproyecto de Ley Constitucional del Ciberespacio de la República Bolivariana de Venezuela. <https://storage.googleapis.com/wzukusers/user-34427704/documents/5c413fac555ec09H8oM6/ley-del-ciberespacio-venezuela.pdf>
- [112] Access Now (sitio web) “Contra la Ley de Ley Constitucional del Ciberespacio de la República Bolivariana de Venezuela”, 17 de enero de 2019. <https://www.accessnow.org/against-the-constitutional-law-of-cyberspace-cuenta-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela/>
- [113] Proyecto de justicia mundial. Informe del Índice de Estado de Derecho de WJP 2019. Disponible en <https://worldjusticeproject.org/our-work/research-and-data/wjp-rule-law-index-2019>
- [114] ANC, 2017, Ley constitucional Contra el odio, por la convivencia Pacífica y la tolerancia, Oficial Gaceta No. 41.271
- [115] Espacio Público, “Ley Resorte restringe la libertad de expresión en internet y medios electrónicos”, 10 de diciembre de 2010, <http://espaciopublico.org/ley-resorte-restringe-la-libertad-de-expresion-en-internet-y-medios-electronicos-2/>
- [116] Reforma de la Ley de responsabilidad social en radio y televisión, 2010, <http://bit.ly/1LK14B4>
- [117] Con el mazo dando (Tweet, 8 de marzo de 2019) “Así es como la derecha local y la derecha gringa rancia prepararon lo que llamaron la ‘operación de apagón’, que busca colapsar el país saboteando las operaciones de la National Sistema eléctrico, del cual dependen la mayoría de los servicios públicos” #8Mar <https://twitter.com/ConElMazoDando/status/1104089583850012674>
- [118] Mariángela Velásquez. La censura en Venezuela se intensifica: el gobierno de Maduro detiene a un periodista acusado de causar un apagón. *Yahoo News*, 12 de marzo de 2019. <https://es-us.noticias.yahoo.com/arrecia-la-censura-en-venezuela-el-gobierno-de-maduro-detiene-periodista-acusado-de-causar-apagon-100927897.html>
- [119] “Luis Carlos Díaz liberado con medidas cautelares”. Espacio Público, 13 de marzo de 2019. <http://espaciopublico.org/luis-carlos-diaz-excarcelado-con-medidas-cautelares/#.XImZ6ShLjIX>
- [120] José Blanco Oliver (tuit, 12 de marzo de 2019). “#LiberenALuisCarlos es o ha sido un tema de tendencia en 41 ciudades, 9 países y a nivel mundial, en este enlace puede acceder al documento que contiene el pedido y la lista de lugares donde ha estado en tendencia”. <https://twitter.com/jbo/status/110544922248255488>
- [121] CIDH. RESOLUCIÓN 17/2019 Medidas cautelares No. 250-19 Luis Carlos Díaz y su núcleo familiar respecto

- de Venezuela. 29 de marzo de 2019. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2019/17-19MC250-19-VE.pdf>
- [122] Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ). Fotógrafo independiente venezolano detenido, enviado a prisión militar. 11 de septiembre de 2018 <https://www.ifex.org/venezuela/2018/09/11/photographer-medina-ezaine/>; “Periodista peruano cuenta cómo arrestaron a Jesús Medina Ezaine (Video)”. *Efecto Cocuyo*, 31 de agosto de 2018. <http://efectococuyo.com/sucesos/periodista-peruana-narra-como-detuvieron-a-jesus-medina-ezaine-video/>
- [123] “Venezuela: fotoperiodista es llevado a juicio por instigación y agrupación”. VOA, 22 de mayo de 2019. <https://www.voanoticias.com/a/cpj-y-human-rights-watch-piden-la-liberacion-de-fotoperiodista-venezolano-detenido-hace-meses/4928178.html>; CPJ, Human Rights Watch llama a Venezuela a liberar a Jesús Medina. CPJ (sitio web) <https://cpj.org/2019/05/venezuela-imprisoned-jesus-medina-photojournalist.php>; “El periodista gráfico Jesús Medina Ezaine va a juicio”. Ipys Venezuela, 30 de mayo de 2019. <https://ipysvenezuela.org/alerta/reportero-grafico-jesus-medina-ezaine-via-a-juicio/>
- [124] <https://www.elmundo.es/internacional/2018/09/17/5b9f8284468aeb8f548b45ab.html>
- [125] “Bomberos merideños son excarcelados con régimen de presentación”. Espacio Público (sitio web). 1 de noviembre de 2018. <http://espaciopublico.org/bomberos-meridenos-son-excarcelados-con-regimen-de-presentacion/#.XHXYVuhLjIU>
- [126] Espacio Público. “CIDH otorga medidas cautelares a Pedro Jaimes Criollo”. 15 de octubre de 2018. <http://espaciopublico.org/la-cidh-resuelve-a-favor-de-pedro-jaimes-y-exige-al-estado-adoptar-una-cautelar/#.XHKTf-hLjIU>
- [127] Matías Bakit . “El libro en el que Braulio Jatar repasa los secretos de su cautiverio”. *El Mercurio*, 10 de febrero de 2019. <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=545462>
- [128] IFEX (sitio web ). El periodista venezolano Braulio Jatar fue liberado condicionalmente, se le prohibió salir del país . 9 de julio de 2019. <https://ifex.org/venezuela-journalist-braulio-jatar-conditionally-released-barred-from-leaving-country/>; SIP (Webiste). El periodista Braulio Jatar lanzó «limitado y condicionado» el 9 de julio de 2019. <https://www.sipiapa.org/notas/1213293-periodista-braulio-jatar-libertad-limitada-y-condicionada>
- [129] *Gaceta Oficial* No. 38.157, 1 de abril de 2005, Provisión Administrativa Contentiva de las normas Relativas al Requerimiento de Información en el Servicio de Telefonía Móvil, <http://bit.ly/1MBmTBx>
- [130] Plan de la Patria: Segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación, 2013-2019, 28 de septiembre de 2013, <http://bit.ly/1ii5WKR>
- [131] Juan Alonso, “Gobierno gastará casi 14 millones de bolívares en inteligencia en 2017”, *Crónica Uno*, 1 de marzo de 2017, <http://crnica.uno/gobierno-gastara-casi-14maliciosos-website-millardos-de-bolivares-en-inteligencia-es-2017/>
- [132] IPYS Venezuela, “Reglamento del CESPPA contiene disposiciones contrarias a la libertad de expresión”, 25 de febrero de 2014, <http://bit.ly/1exVnBa>; Danny O'Brien, “de Venezuela a Internet represión intensificada en Regional del apagón,” *deeplinks Blog*, Electronic Frontier Fundación 20 de febrero de 2014, <http://bit.ly/1ffcDB4>
- [133] IPYS Venezuela, “MINCI instruyó a agentes de seguridad del estado en la supervisión de redes sociales”, 23 de abril de 2015, <http://bit.ly/2dvBK9I>
- [134] Asociación por los Derechos Civiles (2017), “Cuantificando identidades en América Latina”, <https://adcdigital.org.ar>
- [135] Azpúrua y otros. “El phishing por parte del gobierno venezolano pone en riesgo a activistas y usuarios de internet”. *VeSinFiltro* (sitio web) 15 de febrero de 2019. [https://vesinfiltro.com/noticias/Phishing\\_by\\_Venezuelan\\_government\\_targets\\_activists/](https://vesinfiltro.com/noticias/Phishing_by_Venezuelan_government_targets_activists/); El científico informático José Luis Rivas da una explicación detallada (audio en español). <http:// exitosfm.com/category/programas/en-vivo/>; Díaz y Guerra. «#Venezuela: Cuando el atacante es el gobierno». *Derechos Digitales* (sitio web) 20 de febrero de 2019.
- [136] Andrea Tosta . “La Tarjeta de la Patria está inspirada en China para mirar a los venezolanos”. *Ipys Venezuela*, 21 de octubre de 2018. <https://ipysvenezuela.org/2018/10/21/25275/>
- [137] Transparencia Venezuela, “Carnet de la Patria: El apartheid revolucionario”, <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2018/03/Carnet-de-la-patria-2018-TV.pdf>; Ver también : [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/penfold\\_venezuela\\_elections\\_final.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/penfold_venezuela_elections_final.pdf); <https://www.wsj.com/articles/venezuelas-maduro-clinging-to-power-uses-hunger-as-an-electoral-weapon-1521734622>; Héctor Antolin y Maru Morales. “Carnet de la Patria, una saga que ata a la población”. *Crónica Uno*, 28 de septiembre de 2018. <http://cronica.uno/carnet-de-la-patria-una-soga-que-amarra-a-la-poblacion/>
- [138] Transparencia Venezuela, “Carnet de la Patria: El apartheid revolucionario”, <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2018/03/Carnet-de-la-patria-2018-TV.pdf>; Ver también : [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/penfold\\_venezuela\\_elections\\_final.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/penfold_venezuela_elections_final.pdf); <https://www.wsj.com/articles/venezuelas-maduro-clinging-to-power-uses-hunger-as-an-electoral-weapon-1521734622>
- [139] Marianne Díaz, “El carnet de la patria” y la insaciable sed de datos del gobierno venezolano ”, *Acceso Libre* (sitio web), 3 de marzo de 2017, <http://accesolibre.org.ve/index.php/2017/03/03/carnet-la-patria-la-insaciable-sed-datos-del-gobierno-venezolano/>
- [140] Katherine Pennacchio. “Compañía de un vicepresidente oficial detrás de la aplicación Carnet de la Patria”. *Runrunes*, 15 de febrero de 2018. <http://runrun.es/rr-es-plus/339296/empresa-de-un-funcionario-de-vicepresidencia-detras-de-la-aplicacion-del-carnet-de-la-patria.html>
- [141] Angus Berwick. “Cómo ZTE ayuda a Venezuela a implementar el control social al estilo chino”. *Reuters*, 14 de noviembre de 2018. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/venezuela-zte-es/>
- [142] Ven 911 (Tweet, 22 de marzo de 2019) “#SomosVEN911 | Le ofrecemos monitoreo, a través de las cámaras en las principales ciudades desde nuestras salas de protección de video, para proporcionar una respuesta inmediata con enlaces a agencias de seguridad.” <https://twitter.com/VEN911Oficial/status/1109116020499705856>

## DOCUMENTO

- [143] “Ejecutivo creado la Gran Misión Cuadrantes de Paz”. *Últimas Noticias*. 16 de julio de 2018. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/ejecutivo-creo-la-gran-mision-cuadrantes-de-paz/>; MPPCI “Visipol instaló el Sistema Biométrico para el registro de actuaciones policiales”. 18 de noviembre de 2018. <http://www.minci.gob.ve/visipol-instalo-sistema-biometrico-para-registro-de-actuaciones-policiales/>; 911 Ven <http://ven911.gob.ve/#funcionan>; *Gaceta Oficial* N° 4449759 de enero de 2019. Una investigación publicada en abril por el *New York Times* sobre un sistema de vigilancia instalado en Ecuador durante la presidencia de Rafael Correa, proporcionado por China, menciona a Venezuela como uno de los clientes de los dispositivos de vigilancia. Ver Paul Mozur, Jonah M. Kessel y Melissa Chan “Hecho en China, exportado al mundo: el estado de vigilancia”. *The New York Times*, 27 de abril de 2019. <https://www.nytimes.com/2019/04/24/technology/ecuador-surveillance-cameras-police-government.html>
- [144] Conatel, Providencia Administrativa N° 171. Normas específicas a la recopilación o captación de datos personales de los solicitantes de los servicios de telefonía móvil y telefonía fija a través de redes inalámbricas o número no geográfico con servicio de voz nómada. Octubre de 2017, <http://www.conatel.gob.ve/gaceta-oficial-n-41265-fecha-26-oct-2017-3/>; Marianne Díaz, “Sin lugar dónde esconderse: retención de datos de telefonía en Venezuela”. *Derechos Digitales* (blog). 15 de febrero de 2018, <https://www.derechosdigitales.org/11932/sin-lugar-donde-esconderse-retencion-de-datos-de-telefonía-en-venezuela/>
- [145] José Daniel Sequera. “Ahora Sudeban permitirá el acceso a la Banca por Internet desde fuera del #6Dic”. *The Impulso*, 6 de diciembre de 2018. <https://www.elimpulso.com/2018/12/06/ahora-sudeban-permitira-el-acceso-a-la-banca-por-internet-desde-el-exterior-6dic/>; Banco Mercantil (sitio web). «Notificación de viaje». [https://www.mercantilbanco.com/mercprod/content/personas/otros\\_servicios/notificacion\\_viajes.html?utm\\_source=webpage&utm\\_medium=slideshows&utm\\_term=home\\_1&utm\\_campaign=slideshow\\_home\\_3](https://www.mercantilbanco.com/mercprod/content/personas/otros_servicios/notificacion_viajes.html?utm_source=webpage&utm_medium=slideshows&utm_term=home_1&utm_campaign=slideshow_home_3); «El espacio público rechaza el bloqueo de las operaciones bancarias venezolanas (os) en el extranjero». *Espacio Público* (sitio web), 31 de agosto de 2018. <http://espaciopublico.org/espacio-publico-rechaza-bloqueo-de-operaciones-bancarias-a-venezolanas-en-el-exterior/#XHnHDehLjIU>
- [146] Adriana Núñez Rabascall. “Lo que obtengo de las horas más hostiles en San Antonio del Táchira”. *Prodavinci*, 24 de febrero de 2019. <https://prodavinci.com/lo-que-me-llevo-de-las-horas-mas-hostiles-en-san-antonio-del-tachira/>; Braulio Polanco. «No dispares, por favor». *Fe y Alegría*, 2 de marzo de 2019. <http://www.radiofeyalegríanoticias.net/sitio/no-disparen-por-favor/lo-actual/>; “Al menos 30 periodistas han sido arrestados en menos de 3 meses en Venezuela”. *NTN24*, 26 de febrero de 2019. <http://www.ntn24.com/america-latina/venezuela/al-menos-30-periodistas-han-sido-detenido-en-menos-de-3-meses-en-venezuela/>; “La FIP exige el cese de los ataques contra periodistas en Venezuela”. *Signis ALC*, 3 de febrero de 2019. <http://www.signisalc.org/noticias/comunicacion/libertad-de-expresion-2/03-02-2019/la-fip-exige-el-cese-de-agresiones-a-periodistas-en-venezuela/>; SNTP (comunicado de prensa, 21 de febrero de 2019). <https://drive.google.com/file/d/1arFzFVSuPnFjfnZJ3hbZarTQeCKYJ9CU/view>; “#23F Balance
- IPYSVE | Censura y ataques contra la libertad de expresión en seis puntos”. *Ipys Venezuela*, 23 de febrero de 2019. <https://ipysvenezuela.org/alerta/23f-balance-ipysve-censura-y-agresiones-contra-la-libertad-de-expresion-en-seis-puntos/>; “Cobertura el 23 de enero dejó 15 casos contra la libertad de expresión”. *Espacio Público*, 23 de febrero de 2019. <http://espaciopublico.org/cobertura-informativa-del-23-de-enero-dejo-12-casos-de-violaciones-a-la-libertad-de-expresion/#XHhYQOhLjIV>
- [147] *Ipys Venezuela*. “# 23F Balance IPYS | Censura y ataques contra la libertad de expresión en seis puntos”. 23 de febrero de 2019. <https://ipysvenezuela.org/alerta/23f-balance-ipysve-censura-y-agresiones-contra-la-libertad-de-expresion-en-seis-puntos/>
- [148] “23F: Censura en la frontera”. *Espacio Público* (sitio web) 23 de febrero de 2019. <http://espaciopublico.org/23f-censura-en-la-frontera/#XHgTBOhLjIW>
- [149] SNTP (Tweet, 1 de mayo de 2019) “# BalanceSNTP | Al cierre del día de este #30Abr, el #SNTP documentó a 14 periodistas (...) #1May” <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1123556989370556416>; *Ipys Venezuela*. «Saldo especial IPYSVE #30 de abril | La censura y la violencia contra periodistas violaron el derecho a la información en Venezuela». <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-especial-ipysve-30-abril-censura-y-violencia-contra-periodistas-vulneraron-el-derecho-a-la-informacion-en-venezuela/> *Espacio Público*. “Día del 1 de mayo: las agresiones contra periodistas se intensifican”. 2 de mayo de 2019. <http://espaciopublico.org/jornada-del-1-ro-de-mayo-se-agudizan-las-agresiones-contra-periodistas/#XMszuhLjIU>
- [150] SNTP (Tweet, 1 de mayo) “Estaban completamente identificados, eran funcionarios de la Policía Nacional y fue intencional porque nos señalaron directamente para que no documentemos lo que sucedió allí”, dijo el reportero de @VPITV, Gregory Jaimes, atacado en Altamira este #1mayo “. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1123721945256734720>
- [151] Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (canal de YouTube). Testimonio del periodista. 11 de marzo de 2019. <https://youtu.be/XpWKpZ0s1e4>
- [152] Arturo Guillén. “Reporteros, víctimas de los DGCIM durante un ataque contra Maduro”. *El Estímulo*, 13 de agosto de 2018. <http://elestimulo.com/climax/reporteros-victimas-de-la-dgcim-durante-atentado-contra-maduro/>
- [153] “Venezuela censura su crisis política”. *Reporteros sin fronteras*. 29 de enero de 2019. <https://rsf.org/en/news/venezuela-censors-its-political-crisis>
- [154] “Portal web Punto de Corte permanece fuera de línea”. *Espacio Público* (sitio web). 12 de julio de 2018. <http://espaciopublico.org/portal-web-punto-de-corte-permanece-fuera-de-linea/#XHhYUP-hLjIV>
- [155] Nilva Varela. “El Vistazo: otro medio digital independiente que estuvo fuera de línea el día que regresó Gaidó”. *El Vistazo*, 5 de marzo de 2019. <http://diarioelvistazo.com/elvistazo-medio-digital-offline-guaido/>; Ronny Rodríguez. “Atacan servidores de Efecto Cocuyo, El Pitazo y El Cooperante y Cantv bloquea Twitter y Soundcloud”. *Efecto Cocuyo*, 4 de marzo de 2019. <http://efectococuyo.com/principales/atacan-servidores-de-efecto-cocuyo-el-pitazo-y-el-cooperante-y-cantv-bloquea-twitter-y-soundcloud/>

- [156] “Fuera de línea seis portales informativos por ataques cibernéticos”. Espacio Público, 20 de febrero de 2019. <http://espaciopublico.org/fuera-de-linea-seis-portales-informativos-por-ataques-ciberneticos/#.XHDe-hLjIU>
- [157] Entrevista personal a Omar Lugo, a través de Whats App el 20 de febrero de 2019.
- [158] *Runrun.es* (Tweet, 27 de mayo) “27May En @ RunRunesWeb continuamos resolviendo el ataque a nuestros servidores. Gracias por su paciencia”. <https://twitter.com/RunRunesWeb/status/1133080489462566913>
- [159] Alejandro Benzecry. “Denuncian hackeo de páginas web de al menos diez embajadas de Venezuela”. *Efecto Cocuyo*. 7 de febrero de 2019. <http://efectococuyo.com/politica/denuncian-hackeo-de-paginas-web-de-al-menos-diez-embajadas-de-venezuela/>; “Gobierno de Venezuela denuncia hackeos a páginas de embajadas en varios países”. *El comercio*. 20 de febrero de 2019. <https://elcomercio.pe/mundo/venezuela/venezuela-gobierno-nicolas-maduro-denuncia-hackeos-paginas-embajadas-paises-juan-guaido-noticia-605450>
- [160] Ley Especial contra los Delitos Informáticos. <http://www.conatel.gob.ve/ley-especial-contra-los-delitos-informaticos-2/>



Galería de papel. *Chocotoy*.. Karen Guevara y Luis Albornóz. Foto: Marisela Montes